

Sección de Lingüística y la Sede San Andrés, y la Oficina de la Vicecancillería del Departamento de Lengua Extranjera, y Tania Yvette Valencia de R. y Johanna Quiroga Freyre como investigadoras asistentes, al Centro de Estudios Lingüísticos para la Implementación de un Programa de Educación Bilingüe.

Simposio Internacional sobre Educación, Lengua y Cultura en el Caribe Occidental (San Andrés y Providencia) del 20-22 de 1990, organizado por el Centro de Estudios Lingüísticos para la Implementación de un Programa de Educación Bilingüe.

[B] ESTUDIO LINGÜÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE EN EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Alberto Abouchar¹, Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá

Yolanda Yolette Hooker², Colegio Junín Providencia

Beatriz Robinson², Colegio Junín Providencia

Los autores se comprometen a publicar los resultados de este estudio en el boletín de la Sección de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, y a proporcionar copias de los resultados a los interesados en el tema. Este estudio fue financiado por el Centro de Estudios Lingüísticos para la Implementación de un Programa de Educación Bilingüe, y se realizó en el marco del proyecto de investigación "Implementación de un Programa de Educación Bilingüe en el Municipio de Providencia y Santa Catalina".

Este estudio lingüístico tiene como objetivo principal describir el estado actual del bilingüismo en el municipio de Providencia y Santa Catalina, y determinar las condiciones que favorecen o dificultan la implementación de un programa de educación bilingüe. Para ello se realizaron entrevistas a los docentes y estudiantes de las escuelas de la zona, y se analizaron los materiales curriculares utilizados. Los resultados indican que existe un nivel bajo de bilingüismo en la zona, y que la implementación de un programa de educación bilingüe requiere de medidas que favorezcan el aprendizaje de la lengua extranjera.

Presentación

66 | El presente documento está basado en la investigación “*Estudio lingüístico para la implementación del programa de educación bilingüe en el municipio de Providencia y Santa Catalina*”, estudio realizado en el municipio de Providencia entre 1997 y 1999, bajo los auspicios de la Universidad Nacional, Sede San Andrés, Colciencias y la Alcaldía del Municipio de Providencia. La investigación constituyó un esfuerzo en la búsqueda de la información, las condiciones y las estrategias para la implementación de un programa de Educación Bilingüe en Providencia, en consonancia con los términos de los artículos 55 a 63 de la Ley General de Educación y las leyes regionales 47 y 70, los cuales reivindican el valor de la lengua materna como fundamento de la educación para grupos étnicos. Así pues, la investigación hizo propuestas tendientes al afianzamiento de los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso de la Lengua Criolla, propósito que encontró pleno respaldo en la Universidad Nacional, Sede San Andrés, institución gestora de la investigación, por cuanto su misión contempla la “promoción de proyectos académicos de carácter interdisciplinario relacionados con la región Caribe”.

La investigación logró la vinculación efectiva de un buen número de instituciones interesadas en la problemática educativa y lingüística del Caribe colombiano en la zona del Departamento Archipiélago: la Sede San Andrés, el Programa RED de

Frontera y el Departamento de Lenguas Extranjeras los tres adscritos a la Universidad Nacional de Colombia; Alcaldía de Providencia - Jefatura de Núcleo en Educación; ADIDOPI Asociación de Directivos Docentes - Providencia; Junta Municipal de Educación JUME; University of the West Indies e instituciones educativas del Municipio de Providencia (Colegio Junín, Escuela Junín, Concentración Simón Bolívar, Colegio de la Presentación). Por otra parte, 30 maestros de las diferentes instituciones educativas del Municipio participaron activamente en las discusiones acerca de las orientaciones curriculares para un programa de educación bilingüe en Providencia.

El interés, tanto por parte del Proyecto como por parte de la Universidad Nacional de Colombia Sede San Andrés, en la problemática del lenguaje y la educación en el Caribe colombiano culminó con la organización de dos eventos académicos importantes:

Desarrollo del Lenguaje en un Contexto de Educación Bilingüe, realizado entre el 19 de abril y el 31 de mayo de 1999 en la Escuela Junín, Providencia. Este evento organizado por el proyecto con el apoyo de la Jefatura de Núcleo en Educación, tuvo como propósito central la construcción solidaria —desde la docencia y la experiencia en el aula— de un proyecto de etnoeducación bilingüe para el Municipio de Providencia. Durante 6 semanas (90 horas) 30 docentes de las diferentes escuelas y colegios del Municipio mantuvieron un diálogo académico con varios docentes e investigadores: Mervyn Alleyne, University of the West Indies; por la Universidad Nacional de Colombia Angela

1 Investigador principal.

2 Coinvestigadora.

Bartens, entonces vinculada a la Sede San Andrés; Sonia Delgado de Valencia del Departamento de Lenguas Extranjeras; y Fabio Jurado Valencia del Programa RED de Frontera; investigadores adscritos al proyecto *Estudio Lingüístico para la Implementación de un Programa de Educación en Providencia*.

Seminario Internacional sobre Educación, Lenguaje y Cultura en el Caribe Occidental (San Andrés y Providencia mayo 20–22 de 1999) organizado por la Universidad Nacional de Colombia Sede San Andrés y el apoyo del proyecto, contó con la participación de un selecto grupo de especialistas tanto nacionales como internacionales quienes discutieron la problemática educativa desde la perspectiva de la criollística y la etnoeducación: Mervyn Alleyne, University of West Indies; Ronald Kephart, University of Miami; los profesores de la Universidad Nacional de Colombia Jaime Arocha (CES), Carlos Patiño Roselli (Departamento de Lingüística) y Angela Bartens (Sede San Andrés); investigadores adscritos al proyecto Estudio Lingüístico para la Implementación de un Programa de Educación en Providencia.

Ambos eventos propiciaron el conocimiento de experiencias e investigaciones en el campo de la criollística, la educación y la cultura en el contexto del Caribe. La participación activa de la comunidad educativa, los aportes de los especialistas invitados, los compromisos generados y las proyecciones de estas dos experiencias, constituyen un marco de referencia en el proceso de construcción de las orientaciones curriculares que sustenten un programa de educación bilingüe para el Departamento Archipiélago.

Los aportes del proyecto como investigación exploratoria fueron de diversa índole, habida cuenta de los desarrollos obtenidos y los compromisos diversos consignados en los términos del proyecto y el contrato entre la Universidad Nacional de Colombia y COLCIENCIAS: comprobación mediante consulta del nivel de Inglés que dominan los docentes; establecimiento mediante sistemas estándares del nivel de competencia en cada lengua; comprobación “de que la mayoría de los isleños no tenía un dominio del Inglés estándar hablado, leído y escrito” (ver hipótesis del proyecto); la realización de un estudio lingüístico sobre el estado actual del inglés y el español en el Municipio —propósito que condujo a adelantar un

estudio de actitud lingüística; realización de talleres de formación de docentes; elaboración de una cartilla de lectura bilingüe; formulación conjuntamente con representantes del Municipio, de un proyecto de educación bilingüe para ser aplicado de manera experimental— entre otros propósitos.

Esta diversidad condujo a la realización de una enorme cantidad de tareas que no siempre parecían pertinentes a una misma línea de investigación o una misma concepción de investigación, pues además del trabajo de tipo exploratorio y diagnóstico, se desarrollaron una serie de actividades que tenían una estrecha relación con la generación de condiciones propicias para el desarrollo de un programa de educación bilingüe. Tal es el caso de los talleres realizados con los docentes y los estudiantes, la instalación de un Centro de Recursos y Oficina del Proyecto y la organización del evento Desarrollo del Lenguaje en un Contexto de Educación Bilingüe.

La información obtenida a través de los diferentes estudios de tipo exploratorio (encuestas, aplicación de pruebas, muestras de producción escrita y oral por estudiantes, proyectos de aula y diseño de materiales docentes, encuestas de actitud lingüística) podrán servir de fundamento para la proposición de nuevos proyectos de investigación que indaguen con mayor profundidad sobre la realidad lingüística y educativa del Municipio. Estas investigaciones deberán servir para consolidar la construcción y consolidación de un programa educativo en Providencia que de manera permanente se nutra de las investigaciones de educadores, lingüistas, y criollistas.

Las diferentes secciones de este documento constituyen una selección de apartes del informe final de la investigación mencionada.

El capítulo I presenta algunos aspectos históricos, geográficos y socioeconómicos relativos a la isla de Providencia. En forma breve y con base en varios documentos oficiales (Plan de Ordenamiento de Uso del Suelo del Municipio, Proyecto Educativo Municipal, Diagnóstico sobre Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Municipio por Universidad Nacional de Colombia, Registro de Población y Vivienda, Censo Piloto, 1999) se ofrece además un diagnóstico sobre la situación educativa de la isla.

El capítulo II presenta la situación sociolingüística actual en el municipio de Providencia y Santa Catalina: Los dominios y ámbitos de las lenguas criolla, española e inglesa; el estatus lingüístico de la Lengua Criolla; y el problema de la relación entre lengua e identidad. Se plantea a manera de hipótesis que el denominado post creole continuum (DeCamp: 1971) no tiene suficiente poder explicativo en el contexto de Providencia y Santa Catalina, por cuanto no hay evidencia suficiente para considerar que subsista allí la diglosia Lengua Criolla / Lengua Inglesa. En este sentido, se indica que el momento actual difiere de la década del cincuenta, donde esta diglosia correspondía a una diferenciación socioeconómica y cultural bien definida. Con base en esta hipótesis, se describe la situación sociolingüística de Providencia como fundamentalmente bilingüe: Lengua Criolla / Español con presencia marginal de la lengua inglesa —bajo la forma de Inglés estándar caribeño—. Finalmente se discuten algunas de las problemáticas que conllevaría la estandarización de la Lengua Criolla y su representación a través de un sistema de escritura, además de las implicaciones que tal representación tendría para la estabilidad y supervivencia de esta lengua.

El capítulo III presenta una aproximación crítica acerca de la historia de la educación en el Municipio desde 1871 hasta 1999. En particular, se observa que el discurso de la comunidad sobre la naturaleza de la educación bilingüe ha sido y sigue siendo en muchas ocasiones ambivalente. En algunos casos se percibe el interés por identificar la identidad con la reivindicación de la cultura anglosajona ocultando el legado africano y su contribución a la configuración de lo criollo. El reconocimiento de la lengua criolla como factor de identidad social y cultural, el folklore y la tradición, parecen perder sentido cuando el discurso en contra de la aculturación se enfoca exclusivamente hacia la recuperación de la lengua inglesa y los valores culturales asociados con ella. A partir de la expedición de la Ley General de Educación se percibe un cambio importante pues se reconoce el valor de la lengua materna como factor de identidad cultural y social. El desafío para estas nuevas propuestas de inspiración etnoeducativa es evolucionar hacia la construcción de las estrategias de investigación de tipo social, educativo y lingüístico que de verdad conlleven un mejoramiento cualitativo de la educación y un reconocimiento de la cultura y la lengua criollas.

El capítulo IV contiene algunas orientaciones curriculares para la implementación de un programa experimental de educación bilingüe para Providencia. La propuesta se orienta hacia el desarrollo de la competencia comunicativa en las lenguas Criolla, Española e Inglesa, desde una perspectiva de preservación del legado cultural, lingüístico y medioambiental del municipio. Desde lo lingüístico se centra en dos propósitos: 1. El desarrollo de un bilingüismo de tipo coordinado (Lengua Criolla-Español) a través de todos los ciclos de la educación formal: Preescolar, Básica y Media; 2. El desarrollo de cierto nivel de competencia comunicativa en Inglés a través de un programa intensivo que se proyecta desde la educación básica secundaria hasta el grado II de la educación media. Educación bilingüe significa en este contexto el proceso educativo planificado y estructurado para darse en dos o más lenguas y en dos o más culturas. Finalmente se plantea un modelo de curricular para el bachillerato basado en la incorporación de una cátedra de estudios afro-caribeños a través de todo el currículo escolar de la educación secundaria y media. En este sentido, se propone la implementación de una visión filosófica integradora y transdisciplinaria que aglutine todo el currículo en torno a la problemática del ser isleño en el contexto colombiano y afro-caribeño.

El capítulo V discute las conclusiones de la encuesta sociolingüística sobre usos, actitudes y opiniones de la comunidad en Providencia y Santa Catalina en lo referente al Criollo, la lengua inglesa y el español. La encuesta consulta las opiniones de cuatro grupos de población: cabezas de hogar, estudiantes, maestros y líderes de la comunidad. En particular, llama la atención sobre la presencia creciente de la lengua española en los diferentes escenarios de la vida social, cultural y educativa de la isla, y el paulatino desplazamiento de la lengua inglesa de estos mismos escenarios¹³.

13 Nota de la editora: La presente publicación incluye únicamente resultados parciales de la encuesta, en particular las aplicadas a cabezas de hogar y estudiantes. La encuesta en su totalidad se encuentra a disposición del público en el Centro de Documentación de la Universidad Nacional de Colombia, Sede San Andrés, o de la investigadora asesora, Marcia Dittmann.

El documento original incluye tres anexos¹⁴.

El camino hacia la construcción de un proyecto de educación bilingüe para Providencia no está todavía totalmente despejado, pues el desafío que tiene la comunidad providenciana y el país nacional es enorme: construir en forma progresiva un currículo, el cual a partir de la lengua criolla y la cosmovisión del ser isleño, pueda cumplir con los requisitos de educabilidad y enseñabilidad de un programa educativo de calidad. Esto implica, poner en circulación una serie de saberes y conocimientos que estén de acuerdo con las competen-

cias que requieren desarrollar los estudiantes, y contribuyan además a dar cuenta de los intereses, expectativas y necesidades de la comunidad dentro de una visión etnoeducativa de desarrollo sostenible para la isla. Esta visión se tendrá que armonizar además, con el propósito de desarrollar competencias académicas diversas que les permitan a los estudiantes circular e interactuar, tanto en el contexto de Providencia como en el contexto de la nación colombiana, inscrita, por efecto del desarrollo de las tecnologías de la información y el nuevo orden económico internacional, en una nación cada vez más interdependiente.

¹⁴ Nota de la editora: Los anexos se encuentran a disposición del público en el Centro de Documentación de la Universidad Nacional de Colombia Sede San Andrés, y son los siguientes:

- Anexo 1: Resultados de la aplicación de varias pruebas pedagógicas de la evaluación Cambridge First Certificate, en que se evalúa la competencia comunicativa de los estudiantes de grado 11 del Municipio de Providencia.

- Anexo 2: Resultados de la aplicación de la batería de pruebas WLPB-R, la cual proporciona una evaluación de proficiencia lingüística en función de los requerimientos de tipo cognitivo-académico, además de medidas particulares para cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir.
- Anexo 3: Temáticas de lectura correspondientes a una cartilla para la enseñanza de Inglés desde una perspectiva de etnoeducación bilingüe.

EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Condición geográfica

Las islas de Providencia y Santa Catalina son un pequeño territorio de 22 kilómetros cuadrados de extensión, con altura máxima de 330 metros en el peak, cima desde la cual se desprenden pequeñas quebradas que sirven de sustento a uno de los bosques mejor conservados del Caribe. Las islas tienen un clima seco y cálido con una temperatura promedio de 25 grados centígrados. En una caminata de cuatro horas alrededor de la isla se puede apreciar una fauna vistosa rica en lagartijas y aves. Las islas son escala obligada de cerca de 56 especies de aves, algunas de las cuales anidan en los cayos llamados Three Brothers, reserva ecológica del mar caribe colombiano. Las islas se encuentran protegidas por una barrera de arrecifes y formaciones coralinas, las cuales en palabras de Márquez (1994) constituyen "el mayor complejo arrecifal oceánico del Atlántico." Los arrecifes son un laboratorio de vida en medio de un mar relativamente pobre y altamente vulnerable a la explotación extensiva.

El mar que rodea el pequeño archipiélago de Providencia y Santa Catalina es de una belleza extraordinaria. La plataforma de mar de una extensión de 100 km² está ocupada por formaciones coralinas con arrecifes, pastos marinos y diferentes tipos de manglar. El bosque del archipiélago está constituido por 60 especies (Avella 1998) y contiene plantas de origen centroamericano y de las indias occidentales.

A partir de la Ley 99 de 1993 el Archipiélago de San Andrés y Providencia se declaró patrimonio natural y cultural de Colombia con el propósito de hacer efectiva una política organizada y regulada que permitiera su desarrollo sostenible en lo humano y en lo medioambiental. Esta ley sirvió para que unos años más tarde UNESCO reconociera el Departamento Archipiélago como Reserva Mundial de la Biosfera.

El poeta Jaime Vásquez describe la armoniosa interacción que existe entre el clima y el paisaje de las islas:

ENERO

"Mes de canto y de paloma
de lluvias y días soleados,
de calmas y fuertes vientos,
de agua "verde" y sur nublado."

FEBRERO

"Es un mes de sol picante,
de ola grande y ola oscura,
reaparece la sardina,
se corretean barracudas.
Se siente frío en la noche,
amanece serenando,
la corriente va hacia el sur
el agua se va aclarando."

MARZO

"Ventolinas de verano
con lloviznas y aguaceros,
sonriente al norte del Point,
arco iris en el cielo."

ABRIL

"Verano y montes resecos
nos deparan este mes,
luna argentada y estrellas
y el lucero del amanecer.
Las nubes cargadas de agua
esquivas pasan de largo,
en la cisterna no hay agua,
se teme por el verano."

MAYO

"Nubes de agua muy bajas,
es pesca de correteo,
un trueno lejano anuncia
el comienzo del invierno.
El aire es caliginoso,
el Bond Hill está nublado,
¡por fin las primeras lluvias!
Y aparecen los caguamos."

JUNIO

"Vientos, lluvias, sol y calma
la más bajamar del año,
es temporada de saltona,
hay jején y mosca de mango."

JULIO

"Doctores nariz botella,
calma, sol y noches frescas,
con aguacates morados,
mamoncillos y ciruelas."

AGOSTO

"...Volvió la lluvia a la Isla,
hace calor en el día,
cambió la corriente al sur,
tranquilo el mar cual bahía."

SEPTIEMBRE

"Buen tiempo y pesca también
lluvias, calores y calmas,
huracán en las Antillas,
fosforescencia en las aguas."

OCTUBRE

"...Crece la vegetación,
del sur nos llega un chubasco,
salen las escolopendras,
rollos de lama en los bancos...
Gaviotas en el Canal Aury,
nubes rojas al oriente,
zancudo de los pantanos
la corriente es del oeste.
Cardúmenes de bonito,
tiburones en los bancos,
el viento barre las nubes
cual borreguitos muy blancos."

NOVIEMBRE

"Temporada de margaritas,
luna clara cual el día,
pesca del pargo en la noche,
y madrugadas muy frías.
En San Andrés llueve a mares,
por aquí la lluvia aumenta,
entró la brisa del norte,
las tortugas también entran."

DICIEMBRE

Alternan en este mes
las lluvias y días soleados,
el North Wind volvió de nuevo,
en el Caribe hay tornados."

Historia

De acuerdo con Avella (1999), la diáspora anglófona corresponde a la migración de Jamaica y las Antillas hacia el borde occidental del Caribe, con una población de aproximadamente 150.000 habitantes todos hablantes del Caribbean English y practicantes en su mayoría de la religión bautista. Esta diáspora se puede estudiar en los asentamientos que se encuentran desde Panamá hasta Belice —pasando por Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala— pueblos que comparten la misma cultura, la misma lengua y el mismo origen. Hasta finales del siglo pasado, las comunicaciones y el comercio entre todo el Caribe occidental eran bastante intensos. Después de la aprobación de la convención del Mar de Naciones Unidas, el Caribe quedó fraccionado y repartido entre diferentes estados. En palabras de Avella (1999): "El Caribe Occidental constituye un sueño de nación que no se pudo realizar."

La isla de Providencia registra una gran cantidad de acontecimientos desde cuando los indios miskitos, habitantes de la costa Caribe de Nicaragua, realizaban visitas a la isla para cultivar y recoger productos agrícolas. Posteriormente para 1630 las islas fueron colonizadas por los puritanos británicos. En 1641, España inició una disputa con la corona inglesa por su posesión. En el año de 1670 Henry Morgan se tomó la Isla y desde allí se dedicó a la piratería en Centroamérica. Según las crónicas y las leyendas, Morgan regresó de Panamá con un tesoro, el cual enterró en algún lugar de San Andrés o Providencia.

España reconquista la Isla en 1672. A mediados del siglo XVIII ésta es de nuevo recuperada por los británicos. En 1782 gracias a la firma de un tratado entre España e Inglaterra, la isla pasa a manos de los españoles quienes la ponen bajo jurisdicción del Nuevo Reino de Granada. El ciudadano Francés Luis Aury, al servicio del libertador Simón Bolívar, la libera de los españoles en una gesta que duró más de tres años. En el año 1822 por decisión voluntaria de sus habitantes, San Andrés y Providencia pasan a ser parte del territorio colombiano.

En 1912 se inicia el proceso de colombianización, con lo cual se buscaba establecer la autoridad nacional y cambiar la cultura anglo-sajona y purita-

na por la española y católica del continente. Este proceso afecta fundamentalmente a San Andrés, la cual se sobrepuebla de continentales. En 1928, a través del tratado Esguerra-Bárceñas firmado en Nicaragua, Colombia reconoce la soberanía de Nicaragua sobre la Isla de Mosquito y las Islas del Mangle (Islas del Maíz). En 1952 San Andrés y Providencia fueron declaradas Puerto Libre. Entonces inicia el proceso de migración masiva de continentales y comerciantes hacia la isla de San Andrés.

Demografía

La isla de San Andrés constituye el área más poblada del Departamento con un total de 53.169 personas de las cuales 20.750 son raizales (Censo Piloto, 1999). En Providencia y Santa Catalina la población es solo de 4.165 con una mayoría de raizales (90%). El siguiente cuadro presenta los cambios en la densidad de población para Providencia desde 1964.

Densidad poblacional de Providencia desde 1964 calculadas a partir de los datos del SAIG-DANE.

Año	Población	Densidad km ²
1964	2.318	105
1973	2.624	110
1985	3.654	166
1993	3.840	174

La distribución por género es casi por mitad con una mayoría de 117 hombres. El 40% de la población es menor de 19 años y los grupos mayores de edad están en los rangos de 5-9 años (473) y 10-14 años (418).

Servicios públicos

La disponibilidad de servicios en Providencia es muy limitada, pues solo 7 viviendas cuentan con servicios de energía, acueducto y alcantarillado (Censo Piloto, 1999). El 81.5% de las viviendas en todo el Departamento no cuenta con alcantarillado. Sin embargo, los servicios de energía y recolección de basuras tienen buena cobertura tanto en San Andrés como en Providencia, ya que llegan a más del 90% de toda la población.

La forma como se ha almacenado el agua en la isla ha tenido cambios en pocos años. Esta se tomaba

originalmente de los manantiales y fuentes de agua naturales. Posteriormente el agua escaseó lo que obligó a los isleños a recoger las aguas lluvia. Para este fin construyeron en madera grandes recipientes o recolectores de agua que con el tiempo se hicieron en concreto. Estos tanques de almacenamiento se conectaban a cisternas, las cuales aún prestan servicio en gran parte de las casas de la isla. En 1983 se instaló una planta desalinizadora con capacidad de 3.5 l/s, la cual surtió de agua hasta 1991. Entre 1990 y 1992 se construyó la represa localizada en la microcuenca de Freshwater. El agua que proporciona esta fuente es altamente alcalina por su origen volcánico, lo que puede generar a largo plazo enfermedades digestivas entre la comunidad.

Servicios de salud

La isla ofrece servicios de salud para sus 4.165 habitantes a través de un hospital, dos puestos de salud, una sede de Prosalud y una clínica del Seguro Social. Esta última no presta servicios de hospitalización, urgencia y laboratorio.

Las enfermedades que más afectan a la población son las de origen cardiovascular y el cáncer. Se suma a lo anterior las enfermedades tropicales, ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) y la fármaco dependencia. Los accidentes en moto generan un número grande de muertos y heridos.

Subsistencia

De acuerdo con el último Censo Piloto (1999), el 50.8% de la población en edad de trabajar se encuentra inactiva. El mayor empleador del municipio es el gobierno local. Pesca y turismo constituyen las fuentes primarias de subsistencia. Existen algunos negocios como restaurantes, supermercados, almacenes de ropa y ferreterías. Los barcos que llegan cada ocho días son responsables en gran parte por la actividad económica de la isla.

La pesca es una fuente de ingresos permanente, especialmente para aquellos que no tienen un automóvil o camioneta para transporte de pasajeros, o traslado de carga o servicios al turista. La pesca representa además gran parte del conocimiento acumulado y la misma esencia de la cultura isleña. Esta les permite establecer elementos de supervi-

vencia que se relacionan con: época y ubicación de la pesca, manejo de la “Naza”, relación y ubicación de especies para la pesca, temporadas del año, características y comportamiento de las especies en el mar (Margarita, Esposa Vieja, Parguitos, Caracol, Langosta, Cherna, Pargo Rojo o Mero).

La oferta pesquera en el Caribe es limitada por las características ecológicas del mar. La presión de la demanda es cada vez mayor y muchas de las especies antes muy abundantes ahora escasean: langosta, tortuga. Sin una política racional de explotación pesquera se corre el riesgo de comprometer las reservas de estas y otras especies en peligro de extinción.

La industria del turismo es relativamente reciente en la historia de la isla. Los mayores beneficios son para los inversionistas continentales y extranjeros que tienen hoteles en la isla. Se calcula que en temporada alta sólo se ocupan unos 240 isleños quienes prestan servicios de atención hotelera, paseos en lancha, buceo y atención de establecimientos públicos.

Agricultura

La agricultura se orienta hacia el cultivo de yuca, plátano, ñame, maíz, batata, ahuyama, pepino, entre otros productos agrícolas. El manejo de los cultivos se hace difícil, pues el acceso al agua dulce depende de las épocas de lluvias. Como no existen mercados populares abiertos (callejeros), los excedentes de productos no se comercializan y los productos se pierden.

Aunque la tierra es buena para la agricultura, cultivar no es rentable por los costos de mano de obra y los insumos que deben ser importados desde el exterior. La competencia de productos de Costa Rica y la costa norte de Colombia no permite desarrollar una agricultura más organizada.

Comida típica y alimentación

El plato más representativo es el “Rondón”, el cual parece haber derivado su nombre de la invitación a comer: *Run down, dinner is ready* (¡baja rápido, la comida está lista!). Este plato se prepara a la intemperie, en caldero y sobre fogón de tres piedras. Otros platos que son ejemplo de la comida Creole

son la mezcla de gastronomías del más diverso origen: *minced fish, crab soup, stew fish, rice and beans, meat balls*.

En general, los ingredientes de la dieta cotidiana son los siguientes: pescado, pollo, plátano, coco, arroz y/o otra harina como los dumplings, batata dulce, yuca, ahuyama. La isla ofrece en distintas épocas del año frutas como: tamarindo, mangos de varias especies, papaya, maracuyá, marañón, mamoncillos, ciruelas, caimitos, limonero, patilla, guanábana, banano y guayaba. Gran parte de esta fruta se pierde pues no hace parte de los hábitos alimenticios de los isleños. Algunos cultivan caña para obtener guarapo y/o miel de caña, de la cual se elabora el ron de la isla llamado *bushi*. Ninguno de estos cultivos se exporta o industrializa, cada uno de ellos hace parte de una economía de pan coger.

El ser isleño

La población isleña es mestiza con predominio de la raza negra. Se conservan muchas tradiciones sociales y culturales del Caribe anglófono, puritano, aunque cada vez se percibe mayor influencia de la cultura colombiana. Existe libertad de cultos pero predominan los católicos, bautistas, adventistas y últimamente los testigos de Jehová, todos conviven en buena armonía. La música llamada tradicional tiene ancestros europeos con influencia afrocaribe (vals, polka, pasillo, mazurca). A partir de los años setenta empezaron a llegar otros ritmos como el reggae, la socca, el vallenato y otras mezclas con mucho ritmo afrocaribe. Los eventos más tradicionales son las carreras de caballos, carnaval, desfile del 20 de julio, desfiles y conciertos en el recién construido Coliseo de Casa Baja (*Bottom House*). La idiosincrasia de los isleños a ojo de turista es compleja: una combinación entre alegre y serio, religioso y alegre, amable y distante.

Educación

De acuerdo con el Proyecto Educativo Municipal Decenal (1999–2009), en Providencia y Santa Catalina existen doce instituciones de educación formal, diez de las cuales prestan el servicio educativo al ciclo de la Básica Primaria. De las otras dos, una presta el servicio a los ciclos básicos de la primaria y la secundaria, la otra (Colegio Junín) cubre los

ciclos completos de la secundaria y de la media vocacional. El sistema educativo absorbe una población educativa de unos 1.200 estudiantes —cifra que se ha mantenido estable desde mediados de la década del 90—. El nivel de deserción no llega al 1% anual, mientras que el analfabetismo ha aumentado ligeramente por la creciente inmigración reciente de continentales.

Además de las instituciones que se ocupan de la educación básica y media, existen otras tres instituciones: (Fuente: PEM 1999–2009)

El ICBF en el Municipio de Providencia y Santa Catalina presta los servicios de Hogares Comunitarios distribuidos por algunos sectores, el jardín infantil “La Primavera” en su sede principal, cofinancia las meriendas escolares que son ofrecidas a los estudiantes del ciclo de la básica primaria y ofrece el servicio de restaurante escolar en el colegio Junín en la jornada diurna.

El SENA en cumplimiento del Artículo 22 de la Ley 115 de 1994, ha implementado algunas acciones de apoyo académico y técnico para el ciclo de la educación media tales como los servicios de diversificación en los campos de la navegación, el procesamiento de carnes y sistematización.

La Universidad Javeriana desarrolla en la actualidad una licenciatura a distancia a través de la escuela María Inmaculada con énfasis en Educación Básica Primaria.

De acuerdo al Plan de Ordenamiento de Uso del Suelo de Providencia y Santa Catalina de 1997, los principales problemas en el orden educativo son los siguientes: 1. Carencia de un programa adecuado de materiales didácticos por área de acuerdo con los valores locales existentes; 2. La falta de identidad cultural y lingüística vernácula de la comunidad isleña; 3. La ausencia de la relación entre las actividades socioeconómicas y los programas educativos de escuelas y colegios.

Función docente

El municipio tiene un total de 96 docentes entre sector oficial (86) y sector privado (10). En una muestra de 31 docentes que participaron en un taller sobre Desarrollo de la Lengua en un Contexto

de Educación Bilingüe (mayo 1999), se obtuvieron los siguientes datos sobre la formación de los docentes (tomados de un informe de la asesora del proyecto, profesora Marcia Dittman).

Escuelas participantes: Pre-escolar La Montañita, Colegio Adventista, Escuela Santa Teresita del Niño Jesús, Escuela Bombona, Escuela Junín, Escuela Boyacá, Escuela Francisco José de Caldas, Escuela Católica María Inmaculada, Escuela Ayacucho, Concentración Simón Bolívar, Colegio Junín.

Diecisiete (17) de los encuestados tienen una licenciatura a distancia en Educación Básica Primaria con énfasis en Ciencias Naturales de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta. Este título ha sido conferido a los siguientes números de profesores: 9 maestras de primaria, 1 supervisora escolar, 1 directora de preescolar, 5 profesores que trabajan entre los grados 6 y 11 de bachillerato, 1 profesor de sociales, 1 profesora de español, 1 profesora de ciencias naturales y una profesora de diferentes áreas en el bachillerato nocturno del Colegio Junín.

Seis (6) profesores de bachillerato tienen licenciaturas en otras áreas: Español y Literatura, Biología, Contaduría, Administración Educativa. Seis (6) tienen título en preescolar. Los tres maestros del Colegio Adventista no tienen licenciatura. Una es normalista graduada, uno es bachiller, uno es bachiller con cinco años de experiencia docente. Estos tres docentes tienen trayectoria como docentes en el área de Inglés.

Nivel de competencia en el manejo de las lenguas

El 90% de los maestros y directivos tienen en la Lengua Criolla su lengua materna. El dominio del español como segunda lengua es suficiente para propósitos de la comunicación ordinaria. Se percibieron a través de la investigación algunas dificultades para la redacción en español de documentos de carácter académico (coherencia y cohesión de la argumentación).

De acuerdo con la opinión del Jefe de Núcleo de Educación, quien es Licenciado en Lenguas Modernas, 55 docentes tendría un manejo intermedio de la lengua inglesa, 22 un nivel entre básico y princi-

piante, y 6 un nivel avanzado. En caso de que se implementara un programa de educación bilingüe que incorporara el Inglés, la mayoría de los docentes requeriría formación intensiva en esta lengua.

Situación actual de la educación en el Municipio de Providencia

En el año de 1997 la Universidad Nacional de Colombia Sede San Andrés, adelantó un estudio-diagnóstico sobre el mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Municipio de Providencia (ver Rodríguez 1997). El estudio realizado con el apoyo de la Alcaldía, evidenció la discrepancia de los programas de educación con respecto a la realidad de la isla, y la deficiente calidad de la educación, la cual se expresa en la mala preparación de los estudiantes para integrarse al mercado laboral.

De acuerdo con cifras recolectadas por este estudio, el examen de estado ubica a los bachilleres del municipio en el rango de inferior. El promedio para los años 1994, 1995 y 1996 fue de 42% para los dos primeros años y de 44.7% para el último, sobre un máximo posible promedio de 75%.

A nivel de cada área el promedio más bajo para los tres años fue el de Español y Literatura. La electiva que seleccionan la mayoría de los estudiantes —Inglés— está entre el 40.8%, 46% y 54% respectivamente, ligeramente inferior al promedio nacional.

El reporte de la Universidad indica las preocupaciones más sentidas de los directivos docentes: 1. La necesidad de formar en valores; formar para el uso creativo del tiempo libre como estrategia para la prevención de la drogadicción. (Propiciar el conocimiento personal, la autoestima y la valoración del otro); 2. La dificultad de comprender el mundo, al ser isleño, a su conocimiento en tanto forma parte del mundo; 3. Falta de infraestructura para el normal funcionamiento de las escuelas (dotación de útiles, dotación de textos, dotación de espacios, aportes para biblioteca).

La Universidad Nacional de Colombia Sede San Andrés, concluye en su informe que es fundamental adelantar diversos procesos de capacitación de docentes para materializar una política de bilingüismo acorde con las necesidades del Municipio. Se propone además programas de bachillerato con las siguientes modalidades: Bachiller con énfasis en Música, Turismo, Agrícola, Mecánica de Motores, Manejo de Medio Ambiente. Esta estrategia podría contribuir a disminuir los altos índices de desempleo en la Isla.

Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina (1997). *Plan de Ordenamiento de Uso del Suelo del Municipio de Providencia y Santa Catalina, Proyecto Educativo Municipal (1999-2000)*. Municipio de Providencia y Santa Catalina.
- AVELLA, F. (1999). *Desarrollo del Lenguaje en un Contexto de Educación Bilingüe – Lecturas sobre la parte contextual*. Documentos de trabajo para taller llevado a cabo en Providencia.
- Coralina, *Corporación para el desarrollo sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Diagnóstico participativo por la Conservación de las microcuencas de las islas de Providencia y Santa Catalina*.
- CORDELL, J. (1975). *Providencia Island. Its History and Its People*. R. Reginald The Borgo Press, San Bernardino, California.
- DANE, Ministerio del Interior, Presidencia de la República (1999). *Registro de Población y Vivienda. Informe Final. (Censo Piloto)*. Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- MÁRQUEZ (1994). *Una guía ambiental de Providencia y Santa Catalina. Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Municipio de Providencia y Santa Catalina*. Instituto de Estudios Caribeños, Universidad Nacional de Colombia.
- REBETEZ, R. (1997). San Andrés y Providencia, Gastronomía Isleña. "Our Traditional Food" En: *Cultura Viva I*. Nueva Gráfica Digital de Bogotá. Santafé de Bogotá.

PANORAMA SOCIOLINGÜÍSTICO DEL ARCHIPIÉLAGO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Presentación

El fenómeno lingüístico de Providencia se caracteriza por ser una situación bilingüe, donde además de la Lengua Criolla de base lexical inglesa, existe una lengua estándar dominante —el español— totalmente divergente con respecto a la primera, altamente codificada, vehículo de una considerable parte de la literatura escrita, la cual se adquiere a través de algunas situaciones de uso, pero fundamentalmente a través de las relaciones pedagógicas que tienen lugar en el contexto escolar. La lengua inglesa subsiste también como segunda lengua —restringido su uso a los siguientes contextos: lectura de textos bíblicos o religiosos, objeto de estudio en la escuela, transacción de mensajes religiosos en el ámbito de las iglesias bautista y adventista, medio de comunicación entre algunas personas mayores quienes la estudiaron en la escuela o la aprendieron en el exterior—. La Lengua Criolla es la lengua materna, mayoritaria en la isla, factor de identidad cultural y social —ampliamente utilizada por más del 80% de la población en los diferentes contextos de la comunicación cotidiana—.

Status Lingüístico de la lengua criolla

La Lengua Criolla de San Andrés y Providencia se consolida en la actualidad como un sistema lingüístico independiente, con patrones fonológicos, sintácticos y discursivos autónomos que merece pleno reconocimiento lingüístico y pedagógico. En razón del uso cada vez más restringido de la lengua inglesa y el progresivo avance de la lengua española, es posible señalar, a manera de hipótesis, que el denominado post creole continuum (De Camp 1971), el cual identifica una serie de variantes lingüísticas que van desde una forma criolla basilecto hasta una forma criolla acrolecto —cercana a la lengua inglesa, no tiene suficiente pertinencia en el contexto de Providencia, por cuanto la diglosia Lengua Criolla-Inglés no tiene vigencia en el contexto sociolingüístico de la isla. Para reconocer la validez del continuum, Holm (1995) plantea la si-

guiente condición: “El continuo del criollo puede evolucionar en situaciones en las cuales el criollo coexiste con su lengua lexificadora —siempre y cuando exista el interés por parte de los hablantes de adquirir la forma estándar—. Como consecuencia de este interés, el habla de los individuos adquiere o evita rasgos del estándar o del criollo, generándose así formas lingüísticas más o menos distantes entre sí.” De otra parte, la naturaleza misma del post creole continuum, para contextos donde coexisten las dos formas —basilecto / acrolecto—, ha sido cuestionada por cuanto la ubicación de la Lengua Criolla en un extremo y la lengua inglesa en el otro obedece a criterios arbitrarios o ambivalentes (Ver Alleyne 1994, Winford 1994, Haynes 1973).

Para el contexto de Providencia existe presencia mayoritaria de dos lenguas claramente diferenciadas —Lengua Criolla / Español—, las cuales se usan paralelamente por la misma comunidad lingüística, cada una con funciones más o menos diferenciadas. El uso de la lengua inglesa —bajo la variante denominada Inglés Estándar Caribeño— se restringe cada vez más a un grupo reducido de situaciones sin detrimento de la Lengua Criolla, la cual es vehículo de comunicación en un número mayoritario de situaciones de uso.

Esta situación difiere radicalmente con respecto de la situación existente hasta principios de la década del cincuenta, donde la diglosia Inglés/ Lengua Criolla correspondía a una diferenciación socio-económica y cultural. Este continuo lingüístico se expresaba en lo social desde dos extremos: En un extremo, la clase alta la cual se expresaba mayoritariamente en Inglés; en el otro, la clase baja —particularmente de los sectores de Bottom House y Battle Alley— la cual se comunicaba en Lengua Criolla y tenía muy poco dominio de la lengua inglesa. La clase alta cultivaba una retórica pomposa, llena de frases de la Biblia, un estilo de vida de corte victoriano y una vestimenta que reproducía los modelos implantados en el caribe por los dueños de las plantaciones de algodón. Pastores, profesionales y gente rica bien educada se encargaban

de reproducir estos valores. La Lengua Criolla respondía a las necesidades de comunicación cotidiana de la mayoría de la población, incluida la clase alta. Si el conocimiento del Inglés era factor de ascendencia social y de acceso a la iglesia y el gobierno, el criollo permitía ser partícipe y protagonista de la vida social, cultural y afectiva de la isla.

Lengua inglesa

De acuerdo con Edwards (1970), desde la llegada de colonos europeos y esclavos negros venidos de Jamaica a Providencia entre 1770 y 1800 se hablaba Inglés estándar caribeño (de Jamaica) en esta isla. También afirma que mientras los colonos europeos hablaban Inglés, los esclavos negros hablaban un “criollo anglizado”.

En la actualidad consideraciones ideológicas relativas a la afirmación de la autoestima y el sentido de supervivencia cultural, determinan un gran interés por privilegiar la cultura anglosajona sobre las culturas africana e hispánica, las cuales —aunque son reconocidas por la población como determinantes en el proceso de construcción de la identidad socio-cultural de la isla— no parecen gozar del mismo prestigio al momento de identificar al ser isleño.

A diferencia de muchos lugares del caribe (Jamaica, Trinidad, Grenada, Guyana) donde coexisten la lengua inglesa —bajo la forma de Inglés Estándar Caribeño— para efectos de la educación y las formalidades del estado, y la Lengua Criolla para la comunicación cotidiana, en Providencia el espacio de la lengua inglesa ha sido gradualmente ocupado por la lengua Española. Es probable entonces que esta falta de contacto entre la Lengua Criolla y su lengua lexificadora facilite aún más la interacción entre la Lengua Criolla y la lengua española. De aquí que actualmente los préstamos de nuevos términos, expresiones y vocabulario sean más frecuentes desde la lengua española que desde la lengua inglesa.

Estas consideraciones relativas a la presencia mayoritaria de las lenguas criolla y española se pudieron evidenciar en la encuesta de actitud lingüística administrada por la investigación Estudio Lingüístico para la Implementación del Programa de Educación Bilingüe en el Municipio de Providencia y San-

ta Catalina (Abouchaar, Hooker, Robinson, Dittmann 1998). Sobre un total de 320 habitantes de los sectores de Old Town, Bottom House, Catalina y Caballete, 249 fueron identificados como hablantes bilingües (Lengua Criolla-Español), 22 como bilingües (Español-Inglés estándar), 49 como monolingües (Español) y 15 como monolingües (Lengua Criolla). Solo 14 personas indicaron ser hablantes de la Lengua Criolla y del Inglés formal; dos se identificaron como monolingües en Inglés formal.

Roles sociales de las lenguas

Las lenguas mayoritarias —Lengua Criolla y Español— tienen funciones especializadas en el contexto sociolingüístico de la isla. En un grupo de situaciones solo la primera resultaría apropiada, y en otro solo la segunda, la superposición de las dos podría ser relativamente limitada aunque este aspecto requiere investigación extensiva pues no hay información suficiente sobre las razones y propósitos que determinan los cambios de una lengua dentro de una misma situación o un mismo evento de comunicación. El uso de la lengua inglesa ha quedado restringido a un número de situaciones donde cada vez hay más presencia la Lengua Criolla y la lengua española.

A manera de ilustración se presentan a continuación las situaciones donde se utiliza una u otra lengua mayoritariamente. En este caso se entrevistaron 167 personas de diferentes edades en los sectores de Old Town, Bottom House, Santa Catalina-Suroeste, Caballete a Smooth Water.

Situación	Criolla	Español	Inglés formal
Con niños	32	2	2
Vecinos y amigos	49	35	6
En el trabajo	24	24	4
Deportes	40	38	5
Iglesia	43	30	8
Centro (town)	39	36	6
Supermercado	42	42	4
Banco	33	44	5
Hospital	37	43	6
Alcaldía	35	36	6
Fiestas	44	40	6
Reuniones formales	28	43	6
Playa	48	34	6

Basado en la investigación: Estudio Lingüístico para Implementación del Programa de Educación Bilingüe en Providencia (Informe de la Asesora Lingüista Marcia Dittman).

Los resultados de la encuesta demuestran el uso mayoritario de las lenguas Criolla y española en un número amplio de contextos. Se evidencia la tendencia al uso mayoritario de la lengua española en contextos formalizados (reuniones formales, hospital, banco) y el uso de la Lengua Criolla en situaciones más cotidianas e informales (vecinos, playa, fiestas). En algunas situaciones, ambas lenguas se utilizan casi por partes iguales (Alcaldía, trabajo, supermercado), espacios donde seguramente los raizales interactúan con hablantes monolingües de Español. El uso mayoritario de la Lengua Criolla con los niños constituye la evidencia más sólida de que ésta sigue vigente como la lengua materna, lengua 1 para la mayoría de la población. El uso de la lengua inglesa se encuentra bien restringido en casi todas las situaciones.

En el contexto de la escuela es frecuente que la parte formal relativa a la presentación de los contenidos se presente en Español, pero una buena parte de las explicaciones y aclaraciones (incluidos los regaños) se realicen en Lengua Criolla. De acuerdo con las encuestas aplicadas y las observaciones adelantadas se pudo constatar que en el contexto de la escuela hay una amplia utilización de las dos lenguas —casi por partes iguales— aunque con funciones bien diferenciadas. Los docentes en los primeros años de escolaridad emplean una parte considerable de su tiempo para explicar en Lengua Criolla el sentido de los contenidos presentados en Español.

Lenguas utilizadas en situaciones asociadas con el entorno escolar.

Situación escolar	Lengua criolla	Español
Entre alumnos en clase	•	•
Durante los recreos	•	•
Reuniones informales	•	•
Para enseñar	•	•
Conversación entre profesores	•	•
Estudiantes -profesores no raizales		•

Basado en la investigación: Estudio Lingüístico para Implementación del Programa de Educación Bilingüe en Providencia

A nivel macro es posible distinguir entonces las situaciones de uso para cada una de las dos lenguas en el entorno escolar. A nivel micro y bajo la óptica de situaciones de uso compartido sería necesario adelantar investigaciones etnográficas extensivas

que permitieran conocer los complejos códigos semánticos y semióticos que determinan los cambios de una lengua a la otra y viceversa. La premisa es que estos cambios no pueden ser gratuitos y que el uso de una u otra lengua en la misma situación obedece a la imbricación de tales códigos. Esta condición también resultaría válida para comprender los usos de las dos lenguas en otros contextos de comunicación, diferentes al escolar.

Uso de las lenguas e identidad

Gran parte del estudio evidencia que la comunidad considera que el Español y el Inglés son tan importantes como la Lengua Criolla en una serie de aspectos. Existe, sin embargo, la idea de que las dos lenguas —Inglés y Español— son de alguna manera más lógicas, más aptas para la expresión de pensamientos elaborados. Frecuentemente, los raizales educados sostienen que en todos los contextos utilizan la lengua inglesa, a pesar de que una observación directa evidencia que la Lengua Criolla es empleada constantemente en la gran mayoría de situaciones y contextos. Esta negación no es deliberada; más bien representa la forma como muchos de los raizales quieren reconocerse e identificarse ante sí mismos y el exterior.

La mayor parte de la población reconoce que la Lengua Criolla resulta más apta para la expresión de sentimientos, afectos y emociones. Estas observaciones además de evidenciar las diferentes actitudes con respecto al uso de las lenguas, deja entrever los contextos de uso para cada una de ellas. Mientras el Español se utiliza en situaciones más o menos formalizadas, la Lengua Criolla tiene mayor utilización en el contexto coloquial y la vida cotidiana. Las encuestas y observaciones evidencian, sin embargo, que cada vez más ambas lenguas comparten un número mayor de situaciones de uso tanto informales como formales. El estudio de estas situaciones demanda, como se señaló anteriormente, investigaciones etnográficas que permitieran reconocer cuándo y por qué circunstancias los hablantes deciden cambiar de una lengua a la otra en el transcurso de una misma conversación.

Las actitudes y opiniones de la comunidad con respecto a la respetabilidad y prestigio de la Lengua Criolla son ambivalentes y contradictorias en algunos casos. Para la mayoría de los docentes, por

ejemplo, la Lengua Criolla tiene un lugar importante como la lengua de la vida, la cultura y la identidad. Sin embargo, no se le considera apta para la escritura y la expresión de pensamientos intelectuales elaborados. En su opinión la estandarización y la elaboración de un sistema de ortografía que permitiera su escritura podrían comprometer el futuro de las nuevas generaciones por cuanto en su opinión la Lengua Criolla: 1. No es una herramienta efectiva para la adquisición de nuevos conocimientos, 2. No contribuye al desarrollo profesional de los estudiantes, 3. No contribuye a la promoción laboral de los estudiantes, 4. No es efectiva como instrumento de comunicación por fuera del contexto restringido de Providencia y San Andrés.

El discurso sobre la identidad también parece ambivalente. En algunos casos, se percibe el interés por identificar la identidad con la reivindicación de la cultura anglosajona —ocultando el legado africano y su contribución a la configuración de lo criollo—. El reconocimiento de la lengua materna como factor de identidad social y cultural, el folklore y la tradición oral parece carente de sentido en algunas ocasiones, por cuanto el discurso en contra de la aculturización se enfoca muchas veces hacia la recuperación de la lengua inglesa y los valores culturales asociados con ella. Esta visión se refuerza con algunos imaginarios sobre lo que ha sido el desarrollo histórico y lingüístico de la isla: Los isleños hablan Inglés victoriano por lo cual no es fácil entenderles, los isleños son ingleses por nacionalidad y colombianos por adopción, los isleños descienden de los puritanos colonizadores del siglo XVIII y de los bucaneros Morgan y Hawkins. Estas ideas contrastan, sin embargo, con un buen número de opiniones que consideran que la Lengua Criolla y la cultura criolla constituyen el fundamento de cualquier movimiento que busque la recuperación y preservación de la identidad cultural y social de la isla.

Hasta hace algunos años la mayor parte de la comunidad educativa consideraba que la Lengua Criolla era un Inglés mal hablado o un “*broken English*” el cual una vez “pulido” podría asimilarse a la lengua inglesa. Esta percepción ha cambiado fundamentalmente pues la Lengua Criolla se reconoce como lengua, aunque todavía la comunidad educativa no está preparada para asumir las implicaciones que para la educación tendría este reconocimiento.

Procesos de adquisición de las lenguas

La Lengua Criolla es la lengua materna para más del 80% de la población de la isla. El Español se adquiere en algunas situaciones de uso, pero el aprendizaje formal de éste se lleva a cabo principalmente en el contexto escolar. Esta diferencia en la adquisición de las dos lenguas es fundamental. La persona se siente compenetrada e identificada con su lengua en un grado que jamás alcanzaría en Español. La estructura gramatical de la Lengua Criolla se adquiere de manera espontánea —sin discusión explícita de conceptos gramaticales—. Gran parte de la gramática del Español se aprende en términos de reglas y normas que deben ser imitadas y reforzadas en el contexto de la escuela.

Parece muy improbable que cualquier cambio hacia un empleo pleno del Inglés o el Español pueda tener lugar sin un cambio radical de la conducta lingüística de la comunidad, lo cual parece improbable bajo las actuales condiciones socio lingüísticas de la isla. Es poco probable que el Inglés reemplace a la Lengua Criolla pues este proceso solo sería posible si los adultos dejaran de hablarles a sus hijos en Lengua Criolla —lo que resulta ser un contrasentido por cuanto la lengua inglesa no tiene suficiente presencia en la vida social de Providencia, menos aún en el contexto de la vida cotidiana—. Por otra parte, no tiene suficiente contacto con la lengua inglesa como para considerar que a partir de un proceso de decreolización la primera se pudiera gradualmente acercar o asimilar a la segunda. La lengua española podría ser la lengua hegemónica en el contexto familiar en la medida en que se presentara una fractura del tejido social y hubiera una presencia masiva de la lengua española y la cultura que la representa en todos los ámbitos sociales y culturales de la isla. Bajo las actuales circunstancias no parece posible que la Lengua Criolla de Providencia se encuentre amenazada de muerte, aunque el aislacionismo de la isla y la presencia cada vez más contundente de la lengua española sí son circunstancias que pueden empezar a preocupar a las personas interesadas en su preservación (Decher y Keener, 1998).

Estandarización

Existe una muy fuerte tradición de estudio gramatical de la lengua española: gramáticas, diccionarios,

tratados de estilística etc. Hay una normatividad y una tradición literaria muy bien cimentada a través de siglos de investigación y producción académica.

Por el contrario, los estudios descriptivos y normativos de la Lengua Criolla son relativamente recientes y muy escasos. A menudo se han realizado por primera vez, principalmente por investigadores ajenos a la comunidad lingüística y han sido escritos a partir de la lengua inglesa. Estos estudios se enmarcan fundamentalmente en la descripción de la estructura, el cuadro fonético-fonológico y algunas formulaciones sobre la sintaxis y los usos de la Lengua Criolla —casi siempre bajo la perspectiva de los modelos gramaticales y lingüísticos utilizados para explicar las lenguas europeas—.

Quedan por investigar aspectos que cubran mucho más a fondo la dimensión socio-funcional de la Lengua Criolla. Aspectos relativos a las múltiples relaciones entre actualización fonético-fonológica y clase social, rango, sexo, origen, edad; Análisis de las diversas competencias: comunicativa, pragmática, estratégica y los usos que de ellas hacen los hablantes en diferentes contextos socio-culturales. Estas temáticas y otras relacionadas pueden proveer las claves necesarias para lograr una comprensión más adecuada de las múltiples relaciones entre la Lengua Criolla y la realidad socio-cultural. En este tipo de trabajo deberán participar la comunidad y ojalá lingüistas hablantes nativos de la Lengua Criolla, quienes estarían en mejores condiciones para abordar el estudio de la realidad lingüística de la isla.

La iniciativa de diseñar un sistema de ortografía se enfrenta con la dificultad de que hay diversas posturas en cuanto a qué sistema de escritura adoptar (fonético, fonológico, alfabético etc.). Además, la variación entre los dialectos del criollo en Providencia y entre los dialectos de Providencia y San Andrés constituiría una dificultad adicional a tener en cuenta, pues no es fácil ponerse de acuerdo en cuanto a qué variante serviría de referencia para tal sistema de escritura.

La problemática de quién propone ese sistema de escritura también resulta compleja. Si la propuesta viene desde el exterior y los intereses son ajenos a

la comunidad, el sistema de escritura no pasaría de ser una mera curiosidad lingüística. La ortografía deberá surgir del compromiso colectivo de la comunidad por adoptar un sistema de escritura que de verdad resuelva problemas concretos de comunicación. La mayoría de sistemas de escritura han surgido de las necesidades históricas de los pueblos quienes se ven abocados a desarrollar tales sistemas para cumplir con unos propósitos específicos de tipo comercial, educativo, cultural o religioso. Otra consideración es la función o grupo de funciones que cumplen la lengua española y la Lengua Criolla. Si el Español y el Inglés se consolidan —por diversos procesos históricos— como las lenguas de la escritura y los ritos religiosos, es muy poco probable que la propuesta de escribir la Biblia en la Lengua Criolla tenga alguna acogida por parte de la comunidad, pues no corresponde al uso real que esta lengua tiene en la comunicación.

A diferencia de otras situaciones donde se requiere de un sistema de escritura para procesos de alfabetización —el índice de analfabetismo en Providencia es solo del 3%—, la presencia de un sistema de escritura para la Lengua Criolla dependerá en gran medida del compromiso por buscar espacios —en la vida social, educativa y cultural— donde tal sistema pueda contribuir a la comunicación, a la convivencia y a la consolidación del ser isleño. La responsabilidad en este caso deberá ser compartida: Estado, Comunidad, Institución Escolar, deberán buscar los compromisos que conduzcan a poner en marcha este empeño. Los docentes, las asociaciones comunitarias (Comisión de Etnoeducación, Asociación de Rectores, Comisión Consultiva Municipal, Secretaría de Educación) tendrán que contribuir a generar los ambientes y las condiciones que propicien la toma de conciencia por parte de la comunidad y el estado.

Escritura

La mayor parte de los textos escritos se encuentran en lengua española y en una mínima proporción en lengua inglesa¹⁵. En la actualidad hay una creciente presencia de la lengua española en la

¹⁵ De acuerdo con la investigación, en el contexto escolar entre un 80% y 90% en Español y un 20% en Inglés.

escritura, a través de libros, revistas, periódicos, textos escolares, etc. De seguir esta tendencia, es probable que la mayoría de los procesos lectores se realicen a través de esta lengua. Esta situación parece irreversible dada la presencia cada vez más clara de la lengua española en la mayoría de los procesos de lectura y escritura que tienen lugar en la escuela y por fuera de ella. Los esfuerzos por transcribir la literatura y la tradición isleña a la lengua inglesa no han dado todavía los mejores resultados, pues las nuevas versiones no pueden ser siempre fieles a las intenciones y sentidos de los textos orales originales. Una contribución del sistema de escritura sería la de recuperar y mantener para la posteridad la memoria cultural e histórica de la isla. A través de este proceso se contribuiría además a estabilizar la estructura morfológica y gramatical de la Lengua Criolla.

Estabilidad

Algunos consideran que la Lengua Criolla podría desaparecer ante la influencia creciente de la lengua española. Es muy posible que la situación bilingüe se pueda mantener siempre y cuando la población mayoritaria de la isla sea raizal, lo que demanda un control efectivo permanente de la inmigración continental hacia la isla. Las tensiones en la comunicación que puedan surgir en situaciones de bilingüismo han sido resueltas apelando a formas híbridas intermedias o por repetidos préstamos de vocabulario del Español a la Lengua Criolla. Los préstamos de léxico de la lengua española o de la lengua inglesa hacia la Lengua Criolla merecen cuidadosa investigación. En caso de una inmigración masiva o de una presencia avasalladora de la cultura hispana, la correlación entre las dos lenguas se inclinaría hacia el Español pues se trata la lengua que representaría un mayor poder en lo económico, político y comercial.

El diseño, creación e implementación efectiva de un sistema de escritura para propósitos pedagó-

gicos y de comunicación podría constituir una contribución importante para la preservación de la Lengua Criolla. No es la escritura, sin embargo, la única condición para su supervivencia, pues la Lengua Criolla ha sobrevivido por siglos como cultura oral que difiere fundamentalmente de la cultura oral-escrita. Lo importante y fundamental es reconocer que la Lengua Criolla depende enteramente de su medio ambiente para subsistir, y si éste llegara a cambiar radicalmente, es posible que una cultura con una visión particular del mundo, una memoria colectiva y una historia se perdieran para siempre.

Bibliografía

- ALLEYNE, M (1994). Problems of Standardization of Creole Languages En: Morgan, M (ed), *The Social Construction of Identity in Creole Situations Center for Afro-American Studies Publications, University of California, Los Angeles.*
- DE CAMP, D (1971). Toward a generative analysis of a post-creole speech continuum. En: Hymes 1971b, pp 349-70
- DECKER, Ken & A. Keener (1998). *A report on the English-Based Creole of San Andres and Providencia Islands, Colombia.* Document printed for limited distribution.
- HOLM, J (1988). *Pidgins and Creoles Vol. I* Cambridge University Press, Cambridge.
- HYMES, D (1962). The Ethnography of speaking. En: Gladwin, T. And Sturtevant, William (eds.), *Anthropology and Human Behavior.* Anthropological Society of Washington, Washington, DC.
- HYNES, L. (1973). *Language in Barbados and Guyana: Attitudes, behaviors and comparisons.* PhD. Dissertation, Stanford University.
- WINFORD, D (1994). Sociolinguistic Approaches to Language Use in the Anglophone Caribbean In: Morgan, M (ed), *The Social Construction of Identity in Creole Situations Center for Afro-American Studies Publications, University of California, Los Angeles.*

EDUCACIÓN Y POLÍTICAS DE EDUCACIÓN BILINGÜE

Inicios

En 1871 el señor Eduardo Mamby, Prefecto de San Andrés y Providencia, fundó la primera escuela pública en Providencia, la cual dos años más tarde contaría con cerca de 419 estudiantes entre hombres y mujeres. Entre 1912 y 1925 varias misiones católicas así como misiones de las Iglesias Adventista y Bautista provenientes de los Estados Unidos, Inglaterra y España fundaron colegios donde se impartía una educación más o menos formal en lengua inglesa. La escuela más famosa de la época fue la de Rocky Point (Cordell 1996). Rudolph Newball, su primer director, señala que los estudiantes desarrollaban destrezas y capacidades en las artes del discurso, la poesía, la gramática, la aritmética y la música. Solistas, duetos y cuartetos se presentaban y concursaban frente a las autoridades de la isla. Las escuelas bautistas eran dirigidas por el Pastor local quien se encargaba de impartir los conocimientos a los hijos de su congregación.

De acuerdo con las crónicas de la época, la sociedad mantenía una diferenciación clara entre una clase alta y una clase popular. La primera se caracterizaba por el dominio de la lengua inglesa, el uso de una retórica de corte victoriano y un estilo de vida que reflejaba los modelos culturales propios de los plantadores de algodón en el Caribe. La clase popular se identificaba con la lengua criolla y los cultos afroamericanos. De acuerdo con J. R. Cordell (1996), los hijos de la clase alta presumían en la época de dominar el Inglés estándar o *Proper English*, no la lengua criolla de la clase baja que era una "mezcla de las lenguas escocesa, irlandesa, un dialecto de la lengua inglesa y otras lenguas africanas".

La iglesia era la institución donde los buenos oradores practicaban sus aptitudes lingüísticas. Tanto el pastor como los fieles cultos participaban con sus comentarios y la lectura de pasajes de la Biblia (prácticas oratorias que todavía aún se conservan). Este lenguaje formal practicado en el contexto de la iglesia tuvo gran influencia en la escritura de la época. El periódico *The Searchlight* se caracterizaba por el uso refinado del Inglés formal y culto.

Colombianización y política educativa

En las primeras décadas del siglo XX existían 5 establecimientos educativos en Providencia. La mayoría de los docentes eran hablantes nativos de Inglés o lengua criolla venidos de Jamaica y otras islas del Caribe anglófono. A partir de 1912 se inicia por parte del Estado el proceso denominado de colombianización de San Andrés y Providencia, proceso mediante el cual se buscaba cambiar la cultura anglófona y puritana por la española y católica. Los Padres Lasallistas y luego las Hermanas Terciarias capuchinas promovieron el uso extensivo de la lengua española hasta que en la década de los 60 la lengua inglesa prácticamente desaparece de las escuelas de San Andrés y Providencia. Ya para 1922 el intendente Rafael Jiménez Triana señalaba:

"Con el Padre de la Misión hemos convenido en introducir con el nombre de Historia Bíblica la enseñanza de la Historia Sagrada y conceptúo que así lograremos mantener la concurrencia a las escuelas armonizándola con el precepto constitucional. Con el Inspector Escolar hemos organizado una activa campaña en pro de la enseñanza del Castellano, de la Historia y de la Geografía patrias, pero necesitamos colaboradores quienes no pueden ser otros que los maestros del interior." (Tomado de La Historia de estas Islas por J.C Reyes 1996).

Estos procesos conllevaron el paulatino desplazamiento de la lengua inglesa y su sustitución por la lengua española —sin menoscabo de la Lengua Criolla que se mantuvo como factor de identidad cultural y social— ampliamente utilizada por la mayoría de la población.

Propuestas de educación bilingüe Inglés-Español

En el año de 1977 el Ministerio de Educación Nacional puso en marcha algunos procesos de formación de docentes con miras a implementar un programa de educación bilingüe Inglés-Español en las islas de San Andrés y Providencia. La Dirección General de Administración e Inspección Educativa

del MEN propuso un programa dirigido a los niños raizales que buscaba introducir el bilingüismo desde el primer grado de Básica Primaria. Dos años más tarde se intentó trabajar en esta dirección mediante la definición de algunos criterios para la enseñanza de la lengua inglesa y el español. En la práctica este esfuerzo se tradujo en algunos cursos para capacitación de maestros en la enseñanza del español.

En Agosto de 1980, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja propuso un programa de educación bilingüe basado en la separación de la población educativa entre isleña y continental. De acuerdo con este criterio, el Inglés sería la lengua de la educación para la población isleña y la lengua española la lengua de la educación para la población continental. En el primer grupo, la lengua española se enseñaría como segunda lengua a partir del cuarto grado de primaria. En el segundo, la lengua inglesa se enseñaría como segunda a partir del cuarto de primaria. Las dificultades operativas de esta propuesta y las demandas de infraestructura que exigía la separación de la población no facilitaron su adopción por parte de las autoridades educativas locales y nacionales.

En noviembre de 1980, representantes de la División de Currículo Formal y Representantes del sector educativo de la Intendencia se reunieron con el propósito de establecer los lineamientos de una propuesta piloto para la enseñanza bilingüe entre los niños raizales. El programa consideraba la enseñanza del Inglés o lo que se consideraba entonces “una variable de éste denominada creole, algo así como un Inglés criollo” en 6 colegios de San Andrés y 3 de Providencia. El uso del español como oralidad iniciaría en el primer grado de la básica primaria y los procesos de lectura y escritura en el segundo. La propuesta contemplaba la traducción de todos los programas y contenidos de la educación preescolar y básica primaria a la lengua inglesa, bajo la premisa de que el sistema de escritura del criollo debería coincidir con el sistema alfabético y ortográfico de la lengua inglesa.

Esta propuesta sirvió de base para que en 1981, el Ministerio de Educación Nacional a través del CEP (Centro Experimental Piloto), lanzara el proyecto “Desarrollo de la Educación Bilingüe para el Nivel de Básica Primaria en la Intendencia Especial de

San Andrés y Providencia.” Las instituciones invitadas a participar fueron el Instituto Electrónico de Idiomas (Bogotá), el Consejo Británico e instituciones educativas de San Andrés y Providencia. El proyecto realizó un diagnóstico sobre la cobertura de la educación bilingüe en el Departamento: número de escuelas y docentes. Para ese entonces, 6 escuelas de San Andrés y 3 escuelas de Providencia contemplaban algún tipo de educación bilingüe en sus currículos.

Los objetivos principales del proyecto fueron los siguientes:

- Poner en acción en la Intendencia Especial de San Andrés y Providencia un Proyecto de Educación Bilingüe de acuerdo con las condiciones locales para el logro de una competencia lingüística en Español e Inglés en la población escolar y docente del nivel de Básica Primaria.
- Diseñar e implementar estrategias de capacitación, currículo, textos y materiales didácticos con el propósito de sistematizar la ejecución del proyecto.

A diferencia de la propuesta anterior, ésta no separaba la población escolar entre raizal y continental. Así el plan de estudios para el nivel de la educación primaria, contemplaba un 40% de las asignaturas en Inglés (Ciencias, Artes, Educación Física y Matemáticas), y un 60% en Español (Sociales, Ética, Música, Español). Artes Manuales se dictaría en los dos idiomas.

Esta propuesta, al igual que las anteriores, presentaba ambigüedades con relación al reconocimiento de las condiciones sociolingüísticas de las islas. En uno de sus apartes se lee: “...consistentes análisis lingüísticos comparten la idea que los isleños no hablan un inglés estándar, pero sí una variable de éste denominada creole. Por lo tanto estaríamos a un caso de trilingüismo que habría que enfrentarlo si nos acogemos a la validez pedagógica del argumento que recomienda el uso de la lengua materna en el preescolar.” La premisa reconoce que los isleños no hablan Inglés estándar, pero sí una variante de éste denominada Creole. Luego, al indicar que se trata de una situación de trilingüismo, parece entonces asumir que no se trata de una variante sino de una lengua. Si este es el caso, ¿por qué entonces no

acoger el argumento que recomienda el uso de la lengua materna en el preescolar? El sitio de privilegio del español y el Inglés estándar es evidente. Una de las recomendaciones del proyecto consistía en traducir los textos del continente a la lengua inglesa, con el argumento de facilitar una mejor transición a la educación media y universitaria. En términos reales esta traducción conllevaba un desconocimiento de las condiciones culturales, históricas y medioambientales propias del archipiélago, base fundamental de cualquier programa bilingüe para esta zona del país.

El programa fue orientado entonces a introducir el español y el Inglés estándar dentro de las escuelas del archipiélago. Aunque se logró una buena cobertura, su implementación tuvo dificultades habida cuenta de que los docentes no tenían suficiente competencia en Inglés como para manejar los diferentes contenidos curriculares en esta lengua. De acuerdo con Forbes, el programa no tuvo una orientación bilingüe: “Nunca se supo cuándo se aprendía a leer en Inglés, lo que si se supo fue que el criollo se suprimió del salón de clases y sólo se permitía su uso en los recreos.” A principios de 1988, el programa fue adaptado por la Secretaría de Educación y fue restringido a la isla de San Andrés donde se realizaron algunas experiencias piloto. Para el año 1987, el profesor Oakley Forbes inició, con el aval del gobierno local y el respaldo de la Facultad de Investigaciones y Postgrados de la Universidad del Quindío, un proyecto de educación bilingüe para los estudiantes de bachillerato del Colegio Bautista de la Loma. Sobre los resultados de esta investigación, Forbes (1995), señalaba: “Cabe anotar que a pesar de que los niños hablaban, leían y comprendían el inglés, sólo lo hacían bajo presión y en raras ocasiones, para ellos no era natural. La lectura en inglés sólo se daba en el culto religioso. La comprensión oral era más común por la presencia de la televisión...” A pesar de que la investigación plantea que tanto el Inglés como el Criollo son lenguas maternas para los niños raizales, resulta incomprensible el bajo nivel de manejo observado entre los niños. Forbes (1995), se refiere al manejo de la lengua inglesa en estos términos: “El Inglés es una lengua de circulación restringida. Esta se utiliza para los contactos formales para con las personas mayores y de alguna jerarquía en la comunidad. Es la lengua en que los aborígenes se dirigen al público en las ceremonias

religiosas. [...] La frecuencia de las interacciones en esta lengua y la calidad de las intervenciones, desde el punto de vista comunicativo, en comparación con el uso de la lengua criolla es altamente inferior.” Estas observaciones parecen evidenciar que no existía fundamento suficiente para considerar que la lengua inglesa pudiera ser la lengua materna de la comunidad raizal.

Entre los años 1991 a 1993 se implementó un programa de educación bilingüe en el municipio de Providencia, dirigido a la mayoría de las instituciones educativas de la isla. Se estableció además la oficina de Bilingüismo —adscrita a la Alcaldía— la cual sería la encargada de administrar el programa. La visión curricular que sustentaba esta iniciativa se basó en la siguiente definición de Bilingüismo: “Ser capaz de hablar, escribir, leer y pensar en dos lenguas: Inglés (Estándar) y Español.” El Proyecto logró, en su mejor momento, que 10 escuelas se comprometieran con la enseñanza de la lengua inglesa como primera lengua y el español como segunda lengua. Se elaboraron programas y algunos materiales en Inglés para la enseñanza del lenguaje y las ciencias, se insistió en la importancia de generar una conciencia colectiva en torno a la importancia de la historia, tradiciones, música, baile, lenguaje de la isla. El proyecto, bajo la dirección de las profesoras Yvette Hooker y Jo Ann de Pizano, produjo además varias publicaciones del periódico *Old Providence Ahead*. La filosofía del periódico era promover —a partir de la lectura y la escritura— la filosofía, principios, logros y retos del programa.

Finalmente el programa desapareció por falta de apoyo de la comunidad educativa y el gobierno municipal. El temor a innovar y las dificultades inherentes a la incorporación de la lengua inglesa dentro del currículo escolar generó demasiadas dudas y resistencias entre algunos padres de familia y docentes. La conveniencia o no de organizar el currículo de esta manera fue un asunto sobre el cual nunca hubo pleno acuerdo entre la comunidad.

Para 1995 con los auspicios de la Secretaría de Educación y la oficina de Etnoeducación y Etnodesarrollo del Departamento, el profesor Oakley Forbes propuso lo que se denominó “Proyecto Decenal de Bilingüismo y Educación Bilingüe para el Departamento de San Andrés y Providencia.” Se

trataba de un proyecto ambicioso que contemplaba una amplia participación de las fuerzas vivas del Departamento. El propósito era garantizar que la educación bilingüe llegara a todas las escuelas y colegios en un período de 10 años. Una vez más se reconocía la importancia de realizar todos los procesos de alfabetización en la lengua materna —lo que haría presumir que muchos procesos pedagógicos se realizarían en lengua criolla— incluidos eventualmente la lectura y la escritura. Para sustentar esta propuesta, el proyecto presentaba una sustentación sólida basada en un amplio número de investigaciones y referencias bibliográficas.

El proyecto presenta algunas inconsistencias derivadas de una visión negativa de la cultura hispanoparlante. A los procesos de imbricación entre la lengua criolla y la lengua española —propios de la realidad sociolingüística de las islas— se les denomina “Creole Spanglish”, situación que habría que evitar pues conduciría a “un nuevo sistema de pidginización que puede ser eterno.” La alternativa a este proceso de pidginización —sugiere el proyecto— sería un sistema educativo de calidad, donde el ciudadano sí se pudiera sentir orgulloso de su identidad cultural.

En otros apartes, se presentan de nuevo ambivalencias con relación al estatus lingüístico de la lengua criolla pues se utiliza indistintamente el término Inglés para referirse a la Lengua Criolla y a la lengua inglesa o a ambas. En la parte relativa al diseño curricular de los niveles escolares, se le da a la lengua inglesa el carácter de lengua materna: “En el preescolar se fortalecerá... la comprensión de los conceptos generales cotidianos y la adquisición de destrezas y habilidades cognoscitivas y lingüísticas como aprestamiento para continuar en la primaria en las dos lenguas, inglés y español. Esta ambivalencia podría reflejar el deseo de satisfacer dos tipos de interés: 1. Recuperación de la lengua inglesa y el legado cultural que esta dejó en la memoria colectiva de la población; 2. Reconocimiento y valoración de la Lengua Criolla como la lengua materna, factor de identidad cultural y social para una gran parte de la población del Departamento. La conciliación de estas dos visiones no es siempre fácil de lograr a la luz de los principios de la educación bilingüe intercultural que promueve la educación desde la lengua materna.

El Proyecto, sin embargo, plantea en forma acertada algunas iniciativas que resultarían de apoyo en un programa educativo bilingüe: formación de docentes, programa general de mejoramiento educativo, diseño curricular, instalación de laboratorios de idiomas, orientación psicológica para los estudiantes, incorporación de la tecnología a los procesos pedagógicos, entre otras.

Estos y otros programas orientados a la implementación de programas de educación bilingüe Inglés-Español han sido ambivalentes con relación a cuál es la lengua materna dentro de la comunidad raizal. En forma acertada plantean que cualquier política lingüística debería responder a los requerimientos y expectativas de la comunidad, en lo atinente a su desarrollo, lengua, cultura y tradiciones. Así mismo, consideran que la aceptación y validación de la lengua nativa es parte esencial de cualquier programa de educación bilingüe, en la medida que facilita la adquisición de nuevos aprendizajes y conocimientos. Sin embargo, en los contenidos de las propuestas se presenta una inconsistencia: la lengua materna se asimila a la lengua inglesa —aunque en muchas ocasiones se aclara o se da a entender que se trata de una variante— para algunos “un Inglés mal hablado”, la cual habría que perfeccionar a través de un intenso trabajo pedagógico.

Para validar esta observación, algunos se basan en el concepto de “decreolización”, el cual equiparan al proceso pedagógico mediante el cual los estudiantes aprenden o perfeccionan una lengua extranjera o una segunda lengua. El término decreolización describe un proceso sociolingüístico caracterizado por “la pérdida de los rasgos no europeos de una lengua criolla por el contacto permanente con su lengua donante-lexificadora” (Holm, J 1999). Este concepto es entonces pertinente para contextos como Jamaica y Trinidad y Tobago, donde la lengua inglesa hace presencia masiva y permanente en la vida social, cultural, política y educativa de estos dos países. No es pertinente para el caso de San Andrés y Providencia, en razón de que la “decreolización” de la lengua criolla no se puede conseguir a partir de procesos pedagógicos, los cuales no coinciden con la realidad sociolingüística actual.

Esta idea de acercar la lengua criolla a la lengua inglesa a partir de procesos pedagógicos se inspira

además en la idea que la educación bilingüe se puede abordar a partir exclusivamente del trabajo en el aula, con poca consideración por las condiciones sociolingüísticas externas a este contexto. La adquisición de una lengua conlleva procesos inter-psíquicos de socialización que sólo se llevan a cabo a través de la interacción con los demás en contextos auténticos de comunicación. En situaciones escolares, el individuo produce una negociación de significados, un proceso de interpretación, coordinación o transferencia desde su lengua y su conciencia (Rommévit, 1985). Esta negociación le permitirá adquirir finalmente —dadas las condiciones pedagógicas adecuadas— un cierto nivel de competencia, no necesariamente equivalente o similar a la competencia que construyen los sujetos a partir del uso eminentemente social del lenguaje.

Las propuestas de educación bilingüe para el Departamento Archipiélago terminan por reivindicar el uso extensivo de la lengua inglesa con el argumento de que ésta ha sido y sigue siendo la lengua de las islas. Esta apreciación que evidencia el aprecio que la población tiene por esa lengua, se refuerza con el discurso generalizado que la lengua inglesa constituiría un factor determinante en el desarrollo personal, profesional y laboral de aquellos isleños que eventualmente logren dominarla. Aunque la importancia del Inglés dentro de la modernidad es un asunto sobre el cual no hay discusión, la lengua criolla constituye la base sobre la cual se fundamenta la identidad individual y social de los hablantes de esa lengua.

Como consecuencia de este interés por recuperar la prominencia del Inglés, las propuestas pedagógicas de educación bilingüe terminan en ocasiones pareciéndose a las propuestas adoptadas por los colegios e institutos del interior del país. Una de las recomendaciones del Proyecto de Desarrollo de la Educación Bilingüe para el Nivel de Básica Primaria en la Intendencia Especial de San Andrés y Providencia (1980) planteaba una metodología basada en los “óptimos resultados en el Colegio Anglo Colombiano de Bogotá.” Es posible que el referente de los colegios de Bogotá no resulte el ejemplo más adecuado a seguir por una propuesta de educación bilingüe para San Andrés y Providencia.

Educación bilingüe y Ley General de Educación (Ley 115)

Desde 1994 la educación debe regirse por la Ley General de Educación, cuyos principios reflejan un interés por reconocer y recuperar la cultura y las lenguas de las comunidades indígenas y afrocolombianas. El artículo 56 sobre Educación para Grupos Étnicos señala: “La Educación en los grupos étnicos... tendrá en cuenta además los criterios de integridad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura.” Acerca del papel de la lengua materna en la etnoeducación, el Artículo 57 indica: “En sus respectivos territorios, la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística propia será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo, sin detrimento de lo dispuesto en el literal c. del artículo 21 de la presente Ley”.

Esta normatividad influyó notoriamente en el diseño de nuevas propuestas de educación bilingüe para San Andrés y Providencia. Si hasta mediados de la década de los noventa, la mayoría de propuestas favoreció las lenguas inglesa y española, a partir de la expedición de la Ley General de Educación en 1994, se presenta un interés evidente por favorecer y valorar la lengua criolla y su legado cultural. El enfoque etnoeducativo constituye la estrategia más divulgada, pues plantea el desarrollo prioritario de la lengua materna como requisito previo para abordar el estudio de la lengua y cultura nacional. No hay superioridad ni inferioridad lingüística entre el español y la lengua criolla: ambas corresponden a visiones diferentes de la realidad natural, cultural y social. El enfoque etnoeducativo promueve además la participación efectiva de las comunidades en la toma de decisiones sobre su futuro educativo.

El carácter global, participativo e integral del enfoque etnoeducativo ofrece un escenario propicio y adecuado para el planteamiento de programas de educación bilingüe que reivindiquen el valor de la lengua materna conjuntamente con la cultura, la identidad y la autonomía de los grupos étnicos.

Las propuestas que han surgido en los últimos cinco años consideran en gran medida los aspectos y factores que eventualmente deberían estar presentes cuando se trata de reivindicar el valor de la lengua materna dentro de la sociedad y la escuela. Es fundamental, sin embargo, que los planteamientos etnoeducativos se salgan del marco puramente reivindicativo y evolucionen hacia la construcción de las estrategias de investigación social, educativa y lingüística que de verdad aborden problemas de investigación que conlleven un mejoramiento cualitativo de la educación.

Para 1996, la propuesta del Proyecto Decenal de Bilingüismo dio paso al Plan para la Implementación de la Etnoeducación Bilingüe Intercultural en el Departamento. El documento fue redactado por un grupo de directivos de la educación departamental, algunos miembros de la Consultiva Departamental, representantes de algunas instituciones educativas de San Andrés y una asesora del Ministerio de Educación. La doctora Aury Guerrero Bowie, Secretaria de Educación, el doctor Dionicio V. Brown director de la Sección de Etnoeducación de la Secretaría de Educación, participaron como representantes del gobierno local.

El documento reunió los problemas de la educación del Departamento en tres categorías: 1. Falta de autonomía, 2. Proceso educativo inadecuado, 3. Falta de capacitación por parte de docentes y comunidad. Dentro de cada una de estas problemáticas se desglosan las dificultades de tipo social, económico, político y cultural que más afectan a la mayor parte de la población raizal: Falta de control de territorio y espacio vital; Pérdida de valores como la honestidad, solidaridad, respeto; Falta de autonomía económica; Pérdida de la identidad representada en el detrimento de la valoración personal y autoestima; Procesos educativos impuestos a partir de la imposición de la lengua nacional; Falta de participación en la toma de decisiones, etc.

Las estrategias para la solución de estas dificultades apuntan a todo el tejido social, la política, la economía y la educación: Una comunidad organizada y preparada para diseñar y ejecutar su plan de trabajo; Ejercicio de control de crecimiento de la densidad poblacional; Instituciones sociales modernas como salud, educación, bienestar, servicios públicos, organizaciones de mujeres, protección de la

niñez; Recuperación y desarrollo cultural y la adecuación de la tecnología de punta; Bilingüismo para todos las escuelas y colegios de las islas etc.

Es evidente que los anhelos de una comunidad por mejorar sus condiciones de vida merecen toda la atención por parte del estado. El país nacional, incluido el Caribe y todas las zonas de frontera, requiere proyectos de desarrollo que mejoren el nivel de vida de todas los colombianos. Los problemas que menciona el Plan no son exclusivos de San Andrés y Providencia, se evidencian en gran parte del Caribe occidental y América Latina. Esta circunstancia no debe utilizarse para promover el resentimiento y el rechazo a la lengua nacional. De aquí la importancia de que en una segunda etapa, el proyecto señale con mayor claridad su ámbito de injerencia y defina los problemas de investigación que intenta abordar. Los resultados de estas investigaciones deberán servir para establecer los lineamientos y fundamentos curriculares de un programa etnoeducativo bilingüe para el Departamento Archipiélago.

En abril de 1997 el Ministerio de Educación realizó un taller con los profesores del Municipio de Providencia para establecer las bases de un programa de Bilingüismo en armonía con la nueva legislación educativa. Las profesoras Dorina Hernández y Gladys Martínez fueron encargadas por el Ministerio para coordinar este evento. El trabajo hizo un diagnóstico de las dificultades más sentidas de la población, las cuales coinciden con aquellas señaladas en el Plan. Las soluciones y estrategias para la solución de los problemas tampoco varían con respecto a las contempladas en el proyecto anterior.

A partir de 1998 la Universidad Cristiana de San Andrés adelanta un proyecto denominado de "Etnoeducación Intercultural Bilingüe para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina." La Universidad ha invitado a un número amplio de entidades nacionales e internacionales a colaborar con el proyecto (Presidencia, Gobernación, CORALINA, Asociación de iglesias Bautistas de San Andrés, Asamblea Departamental, Universidades de los Estados Unidos, Instituto Lingüístico de Verano). Dentro de un marco general de tipo político-reivindicativo, se trata de una propuesta bastante ambiciosa que como las

propuestas anteriores toca a un número amplio de estrategias: Universalización de la Educación Intercultural Bilingüe, la cual incluye: Auspiciar la interculturalidad de los grupos humanos asentados en el Departamento con la comunidad raizal; Utilizar a los medios masivos de comunicación como punta de lanza para la utilización del Inglés en el Departamento; Generación de un 50% de todos los espacios de la prensa, la radio y la televisión; Preparación de materiales para implementación de cursos de inglés para todas las personas que necesiten habilitarse como bilingües; Formación de investigadores para avanzar en los siguientes proyectos: Recopilar la tradición oral del archipiélago; Analizar y sistematizar la producción cultural de la comunidad raizal; Planeación, diseño e implementación de cursos teórico-prácticos para formar investigadores raizales; Creación y Dotación de una biblioteca Intercultural bilingüe; Creación de una emisora comunitaria; Generación de tecnologías alternativas; Manejo y control del recurso marino; Plan Agrícola Departamental; Plan Turístico Departamental, entre otros proyectos.

Una de las dificultades evidentes de este tipo de proyecto es que desborda el marco de la educación bilingüe y se plantea más bien como un conjunto de reivindicaciones sociales y económicas. Independientemente de la legitimidad de estas aspiraciones, las instituciones educativas, sean Secretarías de Educación o Universidades, tienen la responsabilidad de interpretar esas aspiraciones como proyectos académicos y científicos. A menos que se conformen las comunidades académicas que le den este carácter, los proyectos corren el riesgo de quedarse en el ámbito de la especulación.

En la actualidad la educación de tipo etnoeducativo tiene en lo lingüístico-educativo dos logros importantes: la incorporación de la lengua criolla al currículo escolar de una escuela en San Andrés; y algunos procesos de formación de docentes interesados en la perspectiva etnoeducativa-intercultural. La Universidad Cristiana de San Andrés ha puesto a consideración de la comunidad providenciana este tipo de enfoque a través de talleres y el último Foro Educativo Municipal, realizado en Providencia en el mes de agosto de 1999. Por ahora no hay una decisión de la comunidad educativa de Providencia por implementar este tipo de propuesta.

En el año de 1998, el Ministerio del Interior, a través del documento "San Andrés, Providencia y Santa Catalina: Un Compromiso para el Cambio", plantea el ofrecimiento del Ministerio de Educación para la construcción de un proyecto educativo único para Providencia y Santa Catalina. Según este documento, mediante el Convenio Inter-administrativo No. 184 del 26 de Diciembre de 1997, el Ministerio aprueba recursos al fondo educativo de Compensación por valor de \$450.000.000 destinados al fortalecimiento de la educación en el departamento Archipiélago y la promoción de programas de educación superior. De acuerdo con este documento, el compromiso del estado se refiere a los siguientes proyectos y políticas:

- La construcción de un proyecto educativo único para Providencia y Santa Catalina.
- Diseño curricular para la propuesta de educación bilingüe.
- Aportes a programas para el desarrollo del bilingüismo y fortalecimiento de la calidad por valor de \$ 57.000.000.
- Actualización de 50 maestros de lenguaje para el contexto bilingüe.
- Capacitación en pregrado y postgrado a 39 maestros.
- Aporte de 17 millones para el proceso de etnoeducación para San Andrés y Providencia.
- Entrega en el mes de noviembre de 1998 de tres centros de bilingüismo equipados, destinados exclusivamente a la capacitación de docentes con la coordinación académica y pedagógica del Ministerio.

El documento contempla la participación de la Universidad Cristiana en el desarrollo de este proyecto, a través de contratos por \$250.000.000 y \$200.000 para la formación de docentes bilingües y una investigación sobre el Criollo para su incorporación como lengua materna en el sistema educativo del archipiélago.

A pesar de los compromisos adquiridos, hasta principios del 2.000 no se habían reportado avan-

ces importantes en lo que compete a las propuestas planteadas por el gobierno nacional. Una vez más, la Universidad Cristiana tendría que conformar una comunidad académica y científica que respalde una inversión de esa magnitud. Es posible, sin embargo, que tales cifras no se hayan hecho efectivas más allá de los documentos oficiales.

Dificultades para la implementación de un programa de educación bilingüe en el municipio de Providencia

La mayoría de las propuestas sobre educación bilingüe para Providencia y San Andrés no ha logrado alcanzar las metas propuestas, por cuanto no siempre es posible incidir en aquellos factores que desde el exterior influyen directamente en la definición de su sistema educativo y sus propuestas curriculares. Se trata de aquellos factores socio-culturales, históricos, políticos, económicos y lingüísticos que de manera directa — aunque de diferentes formas y con distintos énfasis— determinan el comportamiento de este sistema educativo. Se ha tenido la esperanza de que la escuela y sus protagonistas (fundamentalmente docentes y directivos docentes con el respaldo de la comunidad), promuevan desde adentro el cambio de un currículo monolingüe tradicionalista por un currículo etnoeducativo alternativo bilingüe, perspectiva bien-intencionada pero idealista que no siempre reconoce la complejidad de las relaciones que en este caso existen entre la escuela, y los contextos en que ésta se encuentra inmersa.

Las siguientes son algunas de las problemáticas que requiere abordar un proyecto etnoeducativo bilingüe que promueva la actualización de LC como discurso pedagógico, construcción de conocimiento, medio de comunicación y objeto de estudio al interior de la escuela:

- Relación de la lengua española con el poder y el saber. Gran parte de los saberes pedagógicos y disciplinares que circulan en la escuela se escriben y se leen en lengua española, lo cual implica una articulación entre esta lengua y diversos sistemas de poder — tanto simbólicos como reales— que la sustentan. La tradición académica y literaria de la lengua española constituye además una herencia cultural que ha mediatizado durante décadas las diferentes relaciones pedagógicas que tienen lugar en el contexto de la escuela. Así mismo la formación académica e ilustrada de los docentes del municipio — realizada en la gran mayoría de los casos en lengua española— influye en los discursos, las prácticas y relaciones pedagógicas que se establecen en ese contexto. Esta asociación entre la lengua española y el poder se refuerza además en la medida que la mayoría de los trámites comerciales burocráticos y administrativos entre la isla y el continente se realizan en español. Es importante entonces, plantear estrategias de investigación que den cuenta de la articulación y el diálogo entre los saberes que se derivan del conocimiento de la realidad inmediata y los fundamentos de la educación básica relativos al conocimiento científico y tecnológico que prepara al estudiante para los niveles de la educación superior y su vinculación con el trabajo.
- El discurso sobre la identidad todavía no es homogéneo. En algunos casos, se percibe el interés por identificar la identidad con la reivindicación de la cultura anglosajona, ocultando el legado africano y su contribución a la configuración de lo criollo. El reconocimiento de la lengua materna como factor de identidad social y cultural, el folklore y la tradición oral parece carente de sentido en algunas ocasiones, por cuanto el discurso en contra de la aculturación se enfoca muchas veces hacia la recuperación de la lengua inglesa y los valores culturales asociados con ella. Esta visión se refuerza con algunos imaginarios equívocos sobre lo que ha sido el desarrollo histórico, demográfico y lingüístico de las islas.
- El diseño, creación e implementación efectiva de un sistema de escritura para propósitos pedagógicos y de comunicación podría constituir una contribución importante para la preservación de LC. No es la escritura, sin embargo, la única condición para su supervivencia, pues LC ha sobrevivido por siglos como cultura oral que difiere fundamentalmente de la cultura oral-escrita. Lo importante y fundamental es reconocer que LC depende enteramente de su medio ambiente

para subsistir, y si éste llegara a cambiar radicalmente, es posible que una cultura con una visión particular del mundo, una memoria colectiva y una historia se perdieran para siempre.

- Las implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas de implementar un proyecto permanente de educación bilingüe que pretenda estructurar la lengua criolla y su cosmovisión como discursivos pedagógicos, serían difíciles de prever y evaluar. Excepto por algunas experiencias aisladas de tipo experimental, este tipo de iniciativa no se ha consolidado de manera exitosa. El desafío que tiene la comunidad providenciana es pues enorme: Construir en forma progresiva un currículo, el cual, a partir de la lengua criolla y de la cosmovisión del ser isleño, pueda cumplir con los requisitos de educabilidad y enseñabilidad de un programa educativo de calidad. Esto significaría poner en circulación una serie de saberes y conocimientos que estuvieran de acuerdo con las competencias de los estudiantes y contribuyeran a dar cuenta de los intereses, expectativas y necesidades de la comunidad dentro de una visión etnoeducativa y de desarrollo sostenible para la isla. No hay garantías, sin embargo, para que tal proyecto no se escape de los marcos curriculares en que lo concibieron sus creadores, y adopte su propia dinámica y su propio rumbo, de acuerdo con las interacciones entre él, sus protagonistas y el entorno.
- El discurso sobre la educación bilingüe tiene todavía un carácter eminentemente reivindicativo. Sin negar el derecho que tienen los grupos étnicos a articular su educación al proceso social y cultural, es fundamental que este discurso se estructure de manera coherente con el discurso de la ciencia desde los diferentes ámbitos que constituyen la problemática de la educación bilingüe. Las ciencias de la educación, la lingüística, la criollística, y la antropología deberán tener un papel preponderante dentro de la investigación sobre la problemática de educación bilingüe en el Departamento Archipiélago. La construcción de perspectivas interdisciplinarias constituye la clave para encontrar las soluciones a esta problemática.

Bibliografía

- CORDELL, J. R (1975). *Providence Island. Its History and Its People*. R. Reginald The Borgo Press, San Bernardino, California.
- Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (1981). *Programa Bilingüe Coordinado a través de la División de Coordinación de los Centros Experimentales Pilotos*
- Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1997). *Proyecto de Etnoeducación Intercultural Bilingüe para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*
- Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1995). *Proyecto Decenal de Bilingüismo y Educación Bilingüe para el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*
- Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (1996). *Plan para la Implementación de la Etnoeducación Bilingüe Intercultural en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*
- FORBES, O (1995). Bilingüismo y Trastornos del Aprendizaje en San Andrés En: *Revista Facultad de Formación Avanzada e Investigaciones*, Universidad del Quindío.
- HOLM, J (1999). *Pidgins and Creoles Vol. 1 Theory and Structure*. Cambridge Language Surveys.
- Ley General de Educación. Ley 115 de 1994 y Decretos Reglamentarios.
- Ministerio del Interior (1998). *San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Un Compromiso para el Cambio Serie Documentos 3*.
- Municipio de Providencia (1997). *Plan de Ordenamiento de Uso del Suelo de Providencia y Santa Catalina*
- Propuestas de Integración para Programas Educativos Conjuntos entre Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Intendencia Especial de San Andrés y Providencia Islas* (1980).
- REYES J, C (1996). *La historia de estas islas y un cuento mariner*. Codice, Santafé de Bogotá.
- RODRÍGUEZ, O (1997). *Mejoramiento de la Calidad de la Educación en el Municipio de Providencia y Santa Catalina*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios del Caribe.
- WERTXH, J. Introduction. (1985). *Introduction. Culture, Communication, and Cognition: Vygotskian perspectives*. New York.

ORIENTACIONES CURRICULARES PARA UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE EN PROVIDENCIA

Una vez concluida la etapa de ejecución de la investigación Estudio lingüístico para la implementación de un programa de bilingüismo en Providencia, se plantea la necesidad de elaborar unos lineamientos curriculares para un Programa de Educación Bilingüe en el municipio de Providencia, en consonancia con los resultados de esta investigación y los requerimientos de la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, la Ley 60 de 1993 y las leyes regionales 47 y 70. La elaboración de esta propuesta hace parte del compromiso de esta investigación, en la medida que le propone los fundamentos curriculares de un programa formal de educación bilingüe para ser aplicado inicialmente de manera experimental.

Presentación

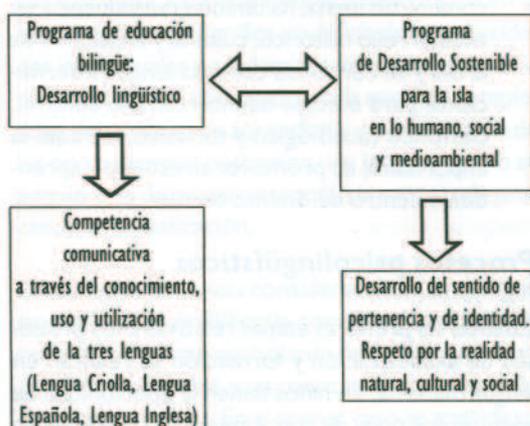
El modelo educativo en Providencia —más allá de los proyectos y legislación vigentes— sigue determinado casi enteramente por los valores y la visión de mundo que incorpora la cultura hispano-parlante. La misma estructura del sistema educativo ha sido definida desde los paradigmas educativos del continente, sin reconocimiento suficiente por las particularidades del contexto de Providencia, situación que ha generado distancias entre los aportes y logros de la escuela y las necesidades de la población. Esta situación demanda la implementación de una política edu-

cativa tendiente a fortalecer la identidad del Ser Isleño, visión curricular que contribuya al reconocimiento de su identidad social cultural y lingüística.

Para el logro cabal de este cometido, se propone que el Programa de Educación Bilingüe haga parte de una propuesta más amplia que promueva el mejoramiento de la calidad de la educación.

Mejores oportunidades laborales, aprovechamiento racional de los recursos naturales, fomento del ecoturismo, desarrollo de una tecnología agropecuaria sostenible, desarrollo de estrategias que contrarresten la cultura del dinero fácil, lucha frontal contra la drogadicción, educación para la salud y la sexualidad, son algunos de los temas que este programa tendría que abordar. El programa de Educación Bilingüe promovería, por su parte, el desarrollo de la competencia comunicativa en las lenguas Criolla, Española e Inglesa, desde una perspectiva de preservación del legado cultural, lingüístico y medioambiental del municipio de Providencia y Santa Catalina. Desde lo lingüístico, el programa se centra en dos propósitos: 1. El desarrollo de un bilingüismo de tipo coordinado (Lengua Criolla-Español), a través de todos los ciclos de la educación formal: Preescolar, Básica y Media; 2. El desarrollo de cierto nivel de competencia comunicativa en Inglés, a través de un programa intensivo que se proyecta desde la educación básica secundaria hasta el grado 11 de la educación media.

Programa de mejoramiento educativo en el municipio de providencia



Educación bilingüe significa en este contexto el proceso educativo planificado y estructurado para darse en dos o más lenguas y en dos o más culturas. Para este propósito será necesario que los diversos contenidos curriculares se originen tanto en la lengua materna como en las otras dos lenguas, proceso que demandará del estudiante el desarrollo de diversas competencias: diálogo de saberes culturales, sociales y científicos que constituyen la condición indispensable para la puesta en práctica de un programa etnoeducativo bilingüe.

La implementación de un programa de Educación Bilingüe requiere del compromiso de muchos sec-

tores de la comunidad y el respaldo efectivo del estado a través de entidades como el Ministerio de Educación, el Ministerio de la Cultura, universidades e institutos de investigación. En el contexto de San Andrés y Providencia, confluyen lenguas que tienen valoraciones sociales diversas, usos y prácticas diferentes. No resulta fácil implementar un programa donde la Lengua Criolla tiene que “competir” con lenguas de larga tradición escrita y en las que se produce abundante conocimiento científico, académico y literario. Este desafío de llevar la lengua materna al currículo escolar demanda la colaboración efectiva de diferentes comunidades académicas (lingüistas, criollistas, antropólogos y etnoeducadores), quienes desde diferentes perspectivas y disciplinas, puedan aportar a la construcción de un programa que de mayor cabida a la lengua y cultura criollas.

Objetivos

- Desarrollo de una competencia comunicativa adecuada para el conocimiento y utilización de las tres lenguas en el municipio de Providencia y en el contexto de la nación colombiana, inscrita, por efecto del desarrollo de las tecnologías de la información y el nuevo orden económico internacional, en una nación cada vez más interdependiente. Esta competencia se define como la capacidad que tiene un hablante para significar en una lengua, proceso que demanda a su vez la actualización de cuatro competencias: a. Gramatical, b. Sociolingüística, c. Discursiva, d. Estratégica (Canale y Swain: 1980; Canale: 1983). El nivel de desarrollo y consolidación de esta competencia difiere para cada lengua, de acuerdo con los niveles de bilingüismo de la comunidad y las condiciones de uso que cada una tenga en el contexto sociolingüístico de la isla, particularmente en la escuela.
- Uso pedagógico y comunicativo de las tres lenguas en el currículo escolar con el propósito de desarrollar conocimientos, capacidades y competencias que le permitan al estudiante reafirmarse como sujeto adulto, capaz de hacer uso de su potencial lingüístico para efectos de consolidar y promover su proyecto de vida en armonía con su entorno social, cultural y medioambiental.
- Desarrollo de diversos tipos de saber y conocimiento, de acuerdo inicialmente con los roles que tienen las tres lenguas en el contexto sociolingüístico de Providencia y de la nación colombiana.

Algunas premisas lingüísticas y curriculares

- Cualquier política lingüística deberá responder de manera prioritaria a los requerimientos y expectativas de la comunidad, en lo atinente a su desarrollo, cultura, tradiciones y fueros propios.
- La aceptación y validación de la lengua nativa de los estudiantes es parte esencial de cualquier programa de educación bilingüe. La reivindicación social y cultural de los niños expresada a través de la lengua nativa —la Lengua Criolla de San Andrés y Providencia— promueve la autoestima y el respeto, además que facilita la adquisición de nuevos aprendizajes y conocimientos.
- La Lengua Criolla de San Andrés y Providencia es un sistema lingüístico independiente, con patrones lexicales, fonológicos y discursivos consolidados que merece reconocimiento lingüístico y pedagógico.
- El Español —segunda lengua y segunda lengua oficial de Providencia— ha venido reemplazando al Inglés como la lengua de la educación, el gobierno, el turismo y la alfabetización.
- El Inglés goza de alto prestigio dentro de la comunidad isleña, ha tenido gran influencia en el desarrollo histórico, cultural y lingüístico de la isla y se consolida como la lengua internacional para efectos de intercambio cultural, científico tecnológico y turístico. De aquí la importancia de promover su estudio y aprendizaje dentro del ámbito escolar.

Procesos psicolingüísticos

Cuando las primeras etapas relativas a los procesos de alfabetización y formación se realizan en lengua materna, los niños tienen la oportunidad de adquirir dos tipos de conocimiento: conocimiento

del mundo y conocimiento relativo a los procesos mismos de la alfabetización (Ver Krashen: 1999). De aquí la importancia de que la escuela incorpore a través de la lengua materna, diversos elementos del entorno natural, cultural y social en que se encuentran inmersos los niños.

Estos conocimientos resultan fundamentales en el proceso de construcción de nuevos conocimientos y aprendizajes. Los esquemas experienciales y de conocimiento en Lengua Criolla, constituyen el marco de referencia cognitivo-afectivo desde el cual el niño construye su conocimiento de la lengua española. Una vez el niño ha consolidado su lengua materna, él y la escuela pueden abordar los primeros aprendizajes en la segunda lengua. A este respecto los Lineamientos Curriculares para los Idiomas Extranjeros del MEN reconocen, con base en lingüistas como Cummins (1984), Hakuta / Díaz (1984, 1986), y Oller (1981), los beneficios del conocimiento de una segunda lengua luego de haber alcanzado cierto avance cognoscitivo en una primera lengua, "por cuanto el individuo desarrolla un mayor grado de conciencia metalingüística y un incremento de la habilidad para apreciar lo arbitrario y lo convencional de los símbolos lingüísticos."

El aprendizaje de la lengua inglesa tiene connotaciones diferentes: no pretende capacitar al individuo para funcionar en dos culturas y significar en dos lenguas. El individuo mantiene siempre aquellas improntas culturales y cognoscitivas propias de su interacción con la lengua materna y la lengua española. Si bien la pedagogía de la lengua inglesa permite cierto nivel de competencia comunicativa, no garantiza los procesos de socialización que demanda la adquisición de la lengua materna o la lengua española. Esta competencia restringida en la lengua inglesa no significa un déficit de las capacidades intelectuales y académicas de los estudiantes o de los docentes, sólo evidencia la enorme complejidad del proceso de aprendizaje y construcción de las competencias básicas en una lengua que no se adquiere ya de manera espontánea a través de procesos de socialización.

De acuerdo con estas consideraciones, un programa de Educación Bilingüe para Providencia, promueve un dominio equivalente de dos lenguas: Lengua Criolla-Español, y un conocimiento intermedio de la lengua inglesa. En el primer caso se trata de un

bilingüismo coordinado por cuanto el individuo "aprende su lengua materna y paulatinamente se ve expuesto a la lengua extranjera, hasta el momento en que se encuentra totalmente inmerso en ésta última." (Delgado: 1998). Así el estudiante desarrollará competencias diferentes para cada lengua de acuerdo con las circunstancias de uso que estas tengan en la vida social de la isla. En el segundo caso se trata de desarrollar cierto nivel de competencia comunicativa, lo cual significa que los individuos sean capaces de participar en interacciones comunicativas dentro de situaciones y actividades con las cuales se sientan familiarizados. Su actuación lingüística evidenciará un sistema lingüístico intermedio —interlengua— el cual refleja entrecruzamientos entre la lengua materna, la lengua española y la lengua inglesa. A pesar de estas interferencias, los estudiantes podrían tener un buen desempeño en Inglés, bajo la premisa de implementar una pedagogía intensiva a través de los ciclos de la educación secundaria y media.

Estrategias de aprendizaje

Es fundamental en este tipo de programa que los estudiantes reflexionen sobre sus estilos de aprendizaje y las estrategias y herramientas que les permiten aprender a aprender en la perspectiva de generar compromisos que garanticen la adopción de una cultura del aprendizaje permanente. Para este propósito, el estudiante deberá poner en práctica diversas estrategias, así como utilizar diferentes tipos de inteligencia (lingüística, kinestésica, visual, musical, emocional), diversos caminos y medios que le permitan recuperar, reforzar y consolidar su aprendizaje y su horizonte cultural y científico. Todos aquellos medios que conduzcan a conocer, relacionar y articular los procesos de aprendizaje en la segunda lengua con el conocimiento de la lengua materna a través de escenarios donde se conjuguen lo oral con lo escrito, lo visual con lo verbal, lo afectivo con lo académico.

El estudiante podrá además desarrollar y ampliar sus competencias para el desarrollo de procesos de pensamiento lógico (pensamiento deductivo, inductivo, inferencias), además de aquellos tipos de inteligencia que le permitan utilizar el lenguaje como un medio efectivo para desarrollar y construir diferentes formas de conocimiento. Utilizará sus conocimientos y experiencias previos, tanto

los adquiridos a través de la lengua materna como aquellos adquiridos a través de los diferentes lenguas y los lenguajes propios de las asignaturas del currículo escolar. Los estudiantes podrán evaluar su producción oral y escrita a través de la utilización de estrategias de aprendizaje tales como mapas semánticos, asociaciones, memoria, comparaciones, sinonimia, antonimia, reiteración, repetición, colocación etc.

Estructura

El programa Etnoeducativo bilingüe está conformado por un área estratégica (Desarrollo Curricular) y 2 complementarias (Investigación Lingüística y Formación permanente de docentes), que garantizan la consolidación y sostenibilidad del programa.

Desarrollo curricular

Objetivo

Diseñar las políticas educativas, la estructura curricular, los programas de estudio y los contenidos del programa Educativo Bilingüe para Providencia. En línea con el Artículo 14 del Decreto 804 —reglamentario del Título III, Capítulo 3 de la Ley 115— estos contenidos deberán fundamentarse en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida, la historia e identidad según sus usos y costumbres.

Propósitos

- Diseño de políticas educativas, diseño curricular, evaluación de procesos institucionales y académicos, recolección de datos, encuestas, entrevistas que permitan obtener datos para evaluar el beneficio social o conveniencia de poner a prueba diversas estrategias de educación bilingüe para el municipio.
- Construcción con los docentes adscritos a las instituciones educativas del municipio de un proyecto educativo municipal (PEM), que anime y sustente un programa de etnoeducación bilingüe.
- Selección, adaptación o elaboración de materiales de clase y textos que promuevan el desarrollo del lenguaje dentro del contexto escolar. Simultáneamente la creación de un taller

de diseño de materiales la comunidad educativa trabaje cooperativamente en el diseño y creación de los materiales que requiera el proyecto. (Materiales de referencia: Materiales para desarrollo de procesos de lectura escritura adquiridos por el proyecto Estudio Lingüístico para Implementación Programa de Bilingüismo, disponibles en el Centro de Recursos en el Hotel Aury, Materiales pedagógicos del proyecto de Educación Bilingüe en Belice – ILV, Materiales y recursos docentes para la enseñanza del Krio en Australia).

Ejes problemáticos objeto de investigación curricular

- Análisis del impacto que tendría la escritura de lo propio —realidad cultural, natural y social / subjetividad—, en el marco de las categorías y sistemas de valores asumidos por la academia y la escuela desde la cultura tradicional hispano-parlante.
- Análisis de cómo se expresan las categorías conceptuales y cognitivas asociadas con la lengua materna a través de los procesos de lectura y escritura.
- Análisis de cómo interactúan y dialogan los saberes institucionales de la escuela con los saberes que aporta el conocimiento de la lengua materna .
- Problemas de traducibilidad de los conceptos de una lengua a la otra y cómo la traducción puede generar nuevos significantes y significados.
- Conocimiento de las estructuras de pensamiento, conocimientos y saberes que incorpora la lengua materna para ser llevados progresivamente al marco curricular de la escuela. Estos conocimientos sistematizados y rescatados pueden recontextualizarse como saberes pedagógicos, los cuales pueden entrar a dialogar con los saberes institucionales tradicionales.

Investigación lingüística

Objetivo

Construir la fundamentación lingüística necesaria para el desarrollo del programa de Educación Bilingüe para el Municipio de Providencia.

Propósitos

- Conocer la naturaleza de la Lengua Criolla, sus usos y prácticas en el contexto sociolingüístico de San Andrés y Providencia.
- Determinar las condiciones de uso de la Lengua Criolla y determinar las relaciones entre diferentes dialectos de ésta y variables relativas a clase social, rango, sexo, origen y edad. Análisis de las diversas competencias que configuran la competencia comunicativa en Lengua Criolla y los usos que de ellas hacen los hablantes.
- Adaptación, diseño y experimentación de un sistema de escritura para desarrollo de los procesos de comunicación en LENGUA CRIOLLA dentro de la escuela, con proyección hacia los procesos de comunicación entre la escuela y el entorno socio-cultural. (Materiales de referencia: (ILV). Belize Kriol Project: Writing System; Experiencias de lecto-escritura en escuelas de Jamaica; Sistema de escritura elaborado por John Kephart para proyecto educativo en isla Carriacou, Granada; Propuesta de sistemas de escritura para el Criollo de San Andrés y Providencia, Murtagh, Edward J (1982). Creole and English as Languages of instruction in bilingual education with Aboriginal Australians: some research findings. International Journal of the Sociology of Language 36: 15-33. Siegel).
- Estandarización y normatización de LA LENGUA CRIOLLA, diseño y elaboración de alfabetos, elaboración de gramáticas pedagógicas que permitan la incorporación de LA LENGUA CRIOLLA al currículo escolar mediante procesos de lectura y escritura.
- Procesos de imbricación e interacción entre las lenguas Criolla, Española e Inglesa; préstamo lingüístico, asimilación y formas híbridas.
- Procesos de adquisición de las lenguas en el contexto pluricultural de Providencia, determinación de los grados de bilingüismo y encuestas de actitud lingüística para determinar las percepciones, concepciones y opiniones de la comunidad sobre los usos de las lenguas en diferentes contextos.

Formación permanente de docentes**Objetivos**

- Implementar los procesos de formación, acompañamiento y actualización que preparen a los docentes para participar de manera activa en el diseño curricular y los procesos de investigación que requiera el programa de Educación Bilingüe.
- Contribuir a la formación de docentes con una clara capacidad de promover compromisos e innovaciones que conduzcan a la implementación y consolidación de un programa de Educación Bilingüe para el municipio de Providencia.
- Preparar a los docentes para reconocer, valorar e investigar la diversidad cultural y lingüística de su entorno socio-cultural.

Se sugieren en un principio las siguientes temáticas de acuerdo con las encuestas y entrevistas utilizadas en la Investigación:

- Desarrollo del lenguaje en un contexto de etnoeducación bilingüe:
 - Explora los fundamentos filosóficos, históricos y teóricos de la etnoeducación bilingüe.
 - Desarrolla prácticas curriculares y pedagógicas que reconozcan las diferencias raciales, culturales, lingüísticas y sociales.
 - Prepara a los docentes para promover la comunicación intercultural y la cooperación a través de escuelas, comunidades, familias y escuela.
- Identidad y lenguaje:
 - Formación sobre la enseñanza e investigación de la Lengua Criolla desde la perspectiva de su preservación como herencia cultural y como valioso legado de identidad social y cultural.
- Metodología para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas en un contexto bilingüe:
 - Conscientiza sobre la importancia de entender los diferentes roles que desempeñan docente y estudiante como sujetos que contribuyen en forma cooperativa y solidaria al desarrollo de proyectos de aprendizaje en el área de la pedagogía de las lenguas.

- d. Investigación en el aula:
- Enfatiza en la necesidad de articular los diferentes modelos teóricos con la práctica de los docentes, a través de la formulación de propuestas que de manera sistemática y consistente busquen soluciones a las múltiples problemáticas que se originan en los procesos pedagógicos asociados en el desarrollo del lenguaje en el contexto de San Andrés y Providencia.
- e.. Principios generales del aprendizaje de las lenguas.
- Presenta los procesos mentales y diversos factores psicológicos que inciden en el aprendizaje, enseñanza y adquisición de lenguas en diferentes contextos, en particular los bilingües. Promueve el análisis de las implicaciones y aplicaciones de las diferentes teorías sobre el aprendizaje de las lenguas y cómo éstas influyen en el establecimiento de las diversas relaciones e interacciones entre docentes, estudiantes y comunidad educativa.
- f. Etnociencia y desarrollo sostenible.
- El medio ambiente constituye la mayor riqueza de las islas. El conocimiento que la comunidad tiene de la fauna y la flora de las islas constituye un saber que se debe mantener y proteger. Este conocimiento a su vez debe servir como fundamento de una política de desarrollo sostenible para las islas.
- g. Diseño de materiales pedagógicos para el desarrollo del lenguaje (Ver 4.7).
- h. Mejoramiento del nivel de competencia en el manejo de la lengua inglesa.
- Mejoramiento de la competencia comunicativa de los docentes de lenguas. Para este propósito se sugiere una formación en Inglés equivalente a 400 horas (10 meses x 10 horas semanales). para los profesores que se encuentran en nivel intermedio y 800 horas (20 meses X 10 horas semanales). para los profesores ubicados en nivel principiante. Esta formación requiere como requisito previo una evaluación sistemática de los niveles de competencia de los docentes en el manejo de la lengua inglesa.

Diseño de materiales pedagógicos

La implementación de un programa de Educación Bilingüe demanda el diseño y creación de un currículo con actividades y contenidos que se desarrollan en la primera y en la segunda lengua una visión que no sólo de cuenta de lo propio y vernáculo sino que también permita una apropiación crítica de los conocimientos, modos de pensar y visiones de mundo que incorpora la segunda lengua. Este proceso conllevaría una reestructuración de la organización institucional de la escuela, en la búsqueda de un modelo más flexible que permita una mejor articulación entre la escuela y el entorno.

La implementación de un programa de Educación Bilingüe demanda la elección, adaptación o elaboración de materiales de clase y textos que promuevan el desarrollo del lenguaje desde una perspectiva etnoeducativa. Esta decisión exige la creación de un taller de diseño de materiales donde docentes, estudiantes y artistas trabajen cooperativamente en el diseño y creación de los materiales que requiera el programa.

Los textos y materiales pedagógicos como elementos mediadores de la relación pedagógica deben responder a los siguientes criterios:

- Apropriados a una visión curricular de etnoeducación bilingüe tanto en lo atinente a los contenidos como en lo atinente a los aspectos formales relacionados con procesos metodológicos y de evaluación.
- Estructurados sobre modelos y enfoques de aprendizaje que busquen en últimas la promoción de procesos: análisis, reflexión, comprensión, discusión, elaboración, creación. Esta decisión implica empezar a reformular la orientación verticalista aún vigente que privilegia la apropiación de saberes elaborados como meta final del proceso educativo.
- Apropriados para seguir una progresión que vaya desde la lengua materna hacia la segunda lengua a partir siempre de las experiencias, esquemas de pensamiento y conocimientos del estudiante.

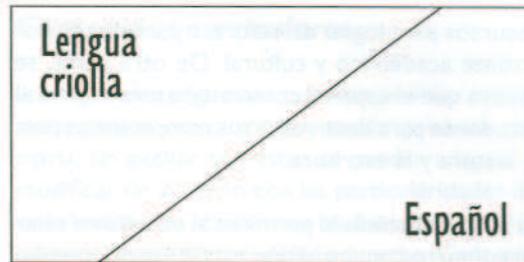
- Diseñados de tal manera que propicien la participación activa de los estudiantes como protagonistas de la relación pedagógica en sus diferentes dimensiones: estudiante-docente-conocimiento. En este sentido los materiales no sólo deben describir la realidad, sino que deben proponer estrategias, actividades y reflexiones que le permitan al estudiante reconocerse como sujeto activo-agente transformador de esa realidad.

En línea con la Ley General de Educación (Artículo 5, numerales 6 al 10), los materiales pedagógicos deben contribuir a la búsqueda de los siguientes fines:

- “El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y su identidad”
- “La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.”
- “El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.”
- “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.”

Estructura curricular

Se propone en principio una variante de transición al español, la cual iniciaría con el uso predominante de la Lengua Criolla en el nivel preescolar y el primer año de la educación básica primaria. Luego, a partir del segundo grado se introducirá el uso del español de manera gradual y creciente hasta el grado quinto.



Preescolar → 1º de primaria → 2º de primaria → 5º de primaria

A partir del grado 2 de la educación básica primaria se introducen en Lengua Criolla aquellas asignaturas o contenidos que utilizan un lenguaje más contextualizado con asociaciones directas al entorno natural y sociocultural. De acuerdo con los términos del PEI vigente, se trata de una orientación “de dentro hacia fuera, es decir, primero aquellos contenidos sobre el medio personal, social y cultural del alumno —como información prioritaria— antes de ampliar hacia el país y el mundo.” Las materias o contenidos que requieren de un lenguaje con más referencias externas o que impliquen elaboraciones sobre saberes académicos o metalenguajes se dictan en Español y Lengua Criolla, en general siguiendo una orientación desde las referencias más inmediatas y concretas hacia las más abstractas.

La racionalidad de esta propuesta se basa en la idea que la lengua española debe ayudar, especialmente al inicio del programa, en la comprensión de aquellos fenómenos socio-históricos, científicos y académicos más relacionados con la denominada cultura occidental. La pertinencia inicial de la Lengua Criolla se evidencia a través de la articulación clara entre ella y su realidad inmediata. En la medida que la Lengua Criolla se consolide dentro del discurso escolar, su pertinencia podría extenderse a todas las áreas y asignaturas.

El uso de la lengua española, en articulación inicialmente con la lengua materna, se promoverá a partir del segundo año de la educación básica. Este proceso se realizará a través de las diferentes asignaturas del currículum escolar, así como a través de la asignatura de español. Se espera entonces, de una parte, que los estudiantes utilicen la lengua española para establecer nexos interdisciplinarios que les permitan acceder a nuevos saberes y conocimientos, lo cual implica que el estudiante puede utilizar el español a través de diversos medios y

recursos para lograr así reforzar y ampliar su horizonte académico y cultural. De otra parte, se espera que el español como asignatura le sirva al estudiante para desarrollar sus competencias para la lectura y la escritura.

La lengua española le permitirá al estudiante estar en contacto con una visión particular del mundo, divergente en muchos casos a la visión de mundo asociada con la lengua materna. Lo anterior implica que a través de las dos lenguas, el estudiante pueda valorar sus ideas iniciales acerca del funcionamiento de su realidad natural, cultural y social. El niño podrá además entender —a través de comparaciones y contrastes— algunas de las diferencias de las dos lenguas a nivel de los diferentes componentes que las constituyen: fonético, fonológico, sintáctico, semántico, pragmático y semiótico.

El estudio de la lengua inglesa se introducirá a partir del grado 6 con una intensidad inicial de 5 horas semanales. Progresivamente se aumentará 1 hora por año escolar hasta alcanzar 10 horas semanales en los grados 10 y 11 de la educación media. La pedagogía del Inglés se centrará en el desarrollo de las siguientes competencias, las cuales se profundizarán y consolidarán a través de todo el bachillerato: 1. Capacidad para comunicarse a través de diversas formas y distintos medios; 2 Capacidad para involucrarse en conversaciones básicas que les permitan a los estudiantes socializar, proporcionar y obtener información, expresar preferencias y sentimientos y satisfacer necesidades básicas de supervivencia en la lengua. 3. Desarrollo de diversos conocimientos y competencias relativos a los procesos de lectura y escritura; 4. Comprensión de la lengua inglesa como visión particular de mundo, diferente o similar de las culturas y visiones de mundo propias de la lengua materna y la lengua española. Lo anterior implica una comprensión de los procesos a través de los cuales el estudiante re-evalúa sus concepciones iniciales, acerca del funcionamiento de la realidad natural, cultural y social. El estudiante podrá entonces comprender —a través de comparaciones y contrastes— algunas de las diferencias y similitudes de los componentes (fonético-fonológico, sintáctico, semántico y semiótico) que configuran las tres lenguas.

La metodología de trabajo en el aula puede incorporar entre otras las siguientes estrategias: 1.

Interacción con lecturas básicas de cuentos y poesías y la apropiación de este conocimiento como medio de expresión (estos materiales deben ser cuidadosamente seleccionados para que estén de acuerdo con la competencia lingüística y comunicativa de los estudiantes); 2. Interpretación y análisis de textos básicos y reconocimiento de diferentes elementos significativos en los mismos; 3.Reconocimiento de la temática general en diferentes textos y actos comunicativos; 4.Descripción verbal de eventos y fenómenos de la naturaleza; 5. Interpretación de la información que ofrecen los medios y su integración a la experiencia mediante acciones significativas; 6. Entendimiento y comprensión adecuada de instrucciones básicas expresadas en la lengua, referidas a situaciones de clase.

Para el currículo del bachillerato, se plantea la incorporación de la cátedra de Estudios Afrocaribeños¹⁶, visión filosófica integradora y transdisciplinaria que aglutine todo el currículo en torno a la problemática del Ser Isleño en el Contexto Afro-Caribe. La cultura criolla y la lengua materna serían protagonistas de estos procesos, bien como objeto de estudio o como instrumento de comunicación que mediatiza las diversas relaciones pedagógicas (interacción entre agentes, saberes y conocimientos). Las siguientes temáticas —entre otras— se podrían abordar en esta propuesta: Tradición Oral (cuentos, leyendas y mitos); Formas de Aprovechamiento Racional de los Recursos Naturales; Multiculturalidad y Códigos Lingüísticos; Cultura y Pesca; Cultura y Culinaria, Música y danzas (tradición y modernidad en la música de Providencia); Ser Isleño (La cosmovisión del ser isleño); Historia de la Cultura Afrocaribe; Raíces Históricas de Providencia; Etnociencia en Providencia. Estas temáticas también se podrán abordar —por comparaciones, contrastes— a través de las demás asignaturas del currículo escolar, incluidas Español y literatura e Inglés.

16 Ver además la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, creada mediante la Ley 70 de 1993 —reglamentaria del artículo transitorio 55 de la Constitución Política—: “El Estado velará para que en el Sistema Nacional Educativo se reconozca y difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades Negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa de las necesidades y culturas de esas sociedades.

La cátedra de Estudios Afro-caribeños se estructura además como un espacio de investigación donde estudiantes y profesores de manera cooperativa desarrollan proyectos de investigación sobre los temas propuestos. Este enfoque metodológico permite una "mayor articulación entre la clase de lengua y las demás áreas, hasta el punto en que el aprendizaje y la enseñanza no se presentan necesariamente en lecciones individuales diferentes sin que se integran en temas que se pueden desarrollar de manera activa, generalmente a través de proyectos investigativos llevados a cabo por los estudiantes." (MEN: Idiomas extranjeros – Lineamientos Curriculares, 1999).

Los propósitos de la cátedra de Estudios Afrocaribeños deberán integrarse de manera dinámica y dialógica con los objetivos específicos de la Educación Básica para el ciclo de Secundaria y Media (Ver Ley General de Educación: Artículos 22 y 30). Corresponde a la comunidad educativa, la formulación precisa de los programas de bachillerato, la definición de los contenidos y las metodologías a utilizar.

Contenidos curriculares

Los siguientes esquemas sugieren posibles contenidos para la educación preescolar y básica primaria, sin excluir que éstos se puedan adaptar o modificar de acuerdo con las particularidades de cada institución educativa y las decisiones que finalmente tome la comunidad educativa. Cada grado de escolaridad incorpora los contenidos del anterior, al tiempo que introduce nuevas experiencias de aprendizaje. La educación hasta el grado 1 de primaria estará orientada por los propósitos de la educación preescolar establecidos en la Ley General de Educación, sin menoscabo de los principios propios de la Educación para Grupos Étnicos consagrados en la Ley General de Educación (Integridad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria y flexibilidad).

De manera análoga, para el ciclo de la educación básica primaria a partir del grado 2 se plantean los propósitos de la educación básica para este ciclo, establecidos en la Ley General de Educación, sin menoscabo de los principios propios de la Educación para grupos étnicos.

Nivel	Lengua	Dimensión comunicativa	Dimensión cognitiva	Dimensión corporal	Dimensión ética
Pre-escolar 1º año	Lengua Criolla: Oralidad	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la capacidad para involucrarse en interacciones básicas que le permitan al niño socializar, proporcionar información, expresar preferencias y sentimientos o satisfacer necesidades Desarrollo del lenguaje como sistema de signos: gestos, señales, lenguaje corporal. Participación en diálogos y otras interacciones a través de diferentes roles. Escucha y narración de lecturas, cuentos, historias y rondas (ej. "I drop a letter, Hen and Chiken, B Brown Girl in the Ring, Nancy the Spider, Nancy and tiger). Narración, descripción de eventos y sucesos relacionados con el mar y la realidad de la isla. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social. Identificación de objetos, artefactos, seres orgánicos e inorgánicos; clasificación de acuerdo con diferentes criterios. Establecimiento de relaciones con el medio ambiente terrestre y marítimo y con los objetos y seres que los habitan. 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento armónico y equilibrado del niño: ubicación espacio-temporal. Conocimiento del cuerpo y sus posibilidades de acción. Desarrollo de hábitos de aseo, orden, presentación personal y alimentación. Participación, integración y cooperación a través de actividades lúdicas en forma creativa <p>Dimensión estética</p> <ul style="list-style-type: none"> Exploración de diferentes lenguajes artísticos y diferentes materiales para comunicar su visión del mundo, su sensibilidad y su cultura. Desarrollo de la sensibilidad e imaginación a través de la relación cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del sentido de identidad y pertenencia (a su grupo, su familia y su comunidad). Participación con los demás en la solución de problemas a través de situaciones de juego Valoración de la colaboración como aprendizaje y construcción de solidaridad. Desarrollo de la capacidad para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

Nivel	Lengua	Dimensión comunicativa	Dimensión cognitiva	Dimensión corporal	Dimensión ética
Básica primaria 1° grado	Lengua Criolla: Oralidad, lectura y escritura	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua materna como medio de comunicación y expresión estética. Desarrollo inicial de la lectura y la escritura. Utilización de diferentes grafías y medios audiovisuales para leer y expresar diferentes mensajes. Reconocimiento e interpretación de las convenciones de la escritura y como éstas le permiten expresar diversos mensajes. <p>Entendimiento, interpretación y producción de una variedad de representaciones visuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local Establecimiento de relaciones con el medio ambiente, con los objetos y seres de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> El conocimiento del cuerpo, mediante la práctica del baile, la danza y el juego. 	<ul style="list-style-type: none"> Negociación de conflictos de vida cotidiana con el propósito de construir formas de convivencia. Expresión de puntos de vista, escucha activa y comprensión de los problemas que afectan a los demás.

Básica Primaria: Segundo grado

Lengua Criolla	Etnociencia y Cultura Ambiental (Ej. Etnobotánica, Pesca: manejo de la Naza, reconocimiento de especies más comunes: margarita, esposa vieja, parguitos, cherna, etc.).	Cultura Criolla como amalgama de saberes, culturas y tradiciones (Ej. La mezcla de razas y nacionalidades; Personajes y sucesos históricos importantes en la vida de la isla.	Reconocimiento de baile y danza (Tradicionales: Chotees, Mento, Soca, Pasillo; Actuales: Reggae, Calipso, vallenato). Reconocimiento de deportes típicos: natación, buceo, béisbol, softbol, veleros, carreras de caballos.	Lectura / Escritura y literatura local (Ej. tradición oral: Anancy the Spider, Anancy and tiger, Ghost stories).
Bilingüe: Lengua Criolla / Español	Historia y Geografía locales (Ej. Ubicación del archipiélago de San Andrés y Providencia, características geológicas, fauna, flora, especies terrestres y marinas.	Identidad y participación comunitaria (Ej. La resolución del problema de acumulación de basuras como un problema comunitario).	Matemáticas	Tecnología e Informática

Básica Primaria: Tercer grado

Lengua Criolla	Etnociencia y Cultura Ambiental (Ej. Época y ubicación de la pesca, temporadas, comportamiento de las especies marinas más comunes.	Cultura Creole como amalgama de saberes, culturas y tradiciones.	Desarrollo adecuado del cuerpo a través de los bailes y deportes típicos.	Lectura / Escritura y literatura local y del Caribe occidental.
Bilingüe: Lengua Criolla / Español	Español con énfasis en procesos de lectura y escritura	Ciencias Sociales, Historia, Geografía con énfasis en el Caribe Occidental.	Participación comunitaria (Ej. La resolución del problema de la contaminación de las aguas.	Matemáticas Tecnología e Informática.

Básica Primaria: Cuarto grado

Lengua Criolla	Educación Ambiental	Desarrollo adecuado del	Lectura / Escritura
Ciencias Naturales y	Educación musical, artística y artesanal.	cuerpo a través de los bailes y deportes típicos.	y literatura
Bilingüe: Lengua Criolla / Español	Español con énfasis en procesos de lectura y escritura.	Ciencias Sociales, Historia, Geografía con énfasis en el Caribe.	Educación Ética y Valores Humanos Matemáticas Tecnología e Informática

Básica Primaria: Quinto grado

Lengua Criolla	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Educación musical, artística y artesanal	Educación Física, Recreación y Deportes	Lectura / Escritura y literatura
Bilingüe: Lengua Criolla / Español	Ciencias Sociales, Historia, Geografía con énfasis en Colombia	Educación Ética y Valores Humanos		
Español	Español: Desarrollo de la competencia comunicativa y el análisis de diferentes tipos de texto.	Constitución y Democracia (Ej. Derecho y deberes de las comunidades étnicas de acuerdo con la Constitución, la Ley General de Educación y la legislación local.	Matemáticas	Tecnología e Informática

Bibliografía

- DELGADO, S (1998). *Un Acercamiento a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras para Niños: "Para que Cante la Voz"*. Universidad Nacional de Colombia.
- KRAHSEN, S (1999). Why Bilingual Education? En: *ERIC Clearinghouse on Rural Education and Small Schools* <http://aelliot.ael.org/~eric/digests/edorc968.html>
- CANALE, M & SWAIN, M. (1980). Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing. Applied Linguistics. 1. 1047. En: *Lineamientos Curriculares: Idiomas Extranjeros*. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.
- CANALE, M. (1983). *From Communicative Competence to Communicative language Pedagogy*. En: Richards, J. and Schmidt, R. (eds). *Language and Communication*. Longman, London. En: *Lineamientos Curriculares: Idiomas Extranjeros*. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.
- HAKUTA, K. & DIAZ, R.M (1985). The relationship between degree of bilingualism and cognitive ability: A critical discussion and some new longitudinal data. En: Nelson, K.E. (ed). *Children's language. Vol.5* Hillsdale, NJ En: *Lineamientos Curriculares: Idiomas Extranjeros*. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.
- OLLER, J.W. (1981). Language as Intelligence: Language learning 31, 465-92. En: *Lineamientos Curriculares: Idiomas Extranjero*. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá.